



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**COLEGIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**



**“UNA EXPERIENCIA DOCENTE EN EL SUBSISTEMA DE  
PREPARATORIA ABIERTA”.**

**INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL, QUE PARA OBTENER EL  
TÍTULO DE LICENCIADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

**PRESENTA:**

**MARTHA NORMA CORTÉS MENDOZA**

**ASESOR: LIC. JOSÉ RAFAEL CAMPOS SÁNCHEZ**



**Ciudad Universitaria junio 2008.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

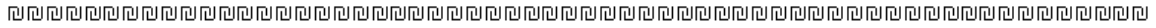


**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



- ❖ **A Natalia:** La luz que ha guiado mi existencia, mi asidero y el motor que me impulsa a seguir día con día.
- ❖ **A Mis Padres:** Que me enseñaron el valor del trabajo y el esfuerzo cotidiano.
- ❖ **A Pedro.** Compañero de vida, compañero de amor, compañero de tristeza y alegría, compañero poeta.
- ❖ **A José Luis.** Por su profundo cariño, por Ser, por Estar, por creer en mí, porque sé que siempre puedo contar contigo.
- ❖ **A Mis Hermanos:** Male, Myriam, Sergio, Verónica y Ricardo, por su apoyo.
- ❖ **A Mis queridos Amigos:** Ana Lilia, Clara Susana, Javier y Salvador, por su amor, tolerancia y solidaridad a prueba de todo.
- ❖ **A Mis Sobrinos:** Valeria, Diego, Juan Eduardo, Cecilia, Diana, Fausto, Sofía, Sebastián, Ángel, Sara, Selene, Emiliano y Ma. Fernanda.
- ❖ **A Rafael Campos.** Por su impulso y no permitir que diera por vencida; pero sobre todo por su amistad.



## ÍNDICE.

### **Capítulo 1. El Sistema de Educación Abierta.**

1.1. Antecedentes y características de la Educación Abierta.	1
1.2. Educación abierta y Educación a distancia: Dos modalidades distintas.	4
1.3 La Educación Abierta en México.	7

### **Capítulo 2. La Preparatoria Abierta de la Secretaría de Educación Pública**

2.1 El origen y desarrollo del Subsistema de Preparatoria Abierta de la Secretaría de Educación Pública.	15
2.2 Marco jurídico de la Preparatoria Abierta.	19
2.3 Estructura institucional del subsistema educativo de Preparatoria Abierta.	21
2.4 Objetivos específicos y generales del Subsistema de Preparatoria Abierta	23
2.5 Modelo académico del Subsistema de la Preparatoria Abierta.	25
2.5.1 Plan de estudios.	26
2.5.2 Materiales didácticos.	29
2.5.3. Asesorías.	32
2.5.4. La evaluación del aprendizaje.	33
2.6 Operatividad de la Preparatoria Abierta.	34
2.7 Perfil general de los actores educativos de la Preparatoria Abierta.	36
2.7.1 El estudiante.	36
2.7.2 El asesor.	38



### **Capítulo 3. El desempeño profesional como asesora en el Subsistema de la Preparatoria Abierta en un Centro de Asesoría Particular (CESAI)**

3.1 El Centro de Estudios de Sistema Abierto SC (CESAI SC).	41
3.1.1. Orígenes y Consolidación del CESAI. SC	41
3.1.2. Organización administrativa y académica.	44
3.1.3. Perfil del Estudiante del CESAI SC.	48
3.2. ¿Qué es un asesor en Educación abierta?	49
3.3. Mi experiencia profesional como latinoamericanista: la asesoría en Sistema de Educación Abierta.	52
3.4. Desarrollo de unidades didácticas en las asignaturas de Textos Políticos y Sociales I y II.	55
3.4.1. Objetivos y Característica	55
3.4.2. Estructura Curricular.	56
3.4.3 Contenido de la materia de Textos Políticos y Sociales I y II.	57
3.4.4. Presentación y descripción de los materiales didácticos de la materia de Textos Políticos y Sociales I y II.	58
3.4.5. Estrategias didácticas para la impartición de la materia.	
a).Ambiente en el aula.	60
b).Planeación de situaciones didácticas.	61
c). Evaluación de la materia.	64



**Capítulo 4. Reflexiones y sugerencia desde mi perspectiva profesional.**

4.1. Al Sistema de Educación Abierta.	68
4.1.1. Respecto a la conceptualización de la Educación abierta	68
4.1.2. Respecto a la calidad educativa	69
4.1.3. Respecto a la equidad.	71
4.1.4. Respecto al método de estudio.	72
4.1.5. Respecto a la pertinencia.	73
4.2 Al Subsistema de Preparatoria Abierta.	74
4.2.1 Respecto al Plan de estudios.	75
4.2.2 Respecto a los Materiales didácticos y de Lectura.	76
4.2.3 Respecto al asesor y las asesorías.	77
4.2.4 Respecto a la evaluación	79
4.3 Al Centro de Estudios de Sistema Abierto e Intensivo. SC	80
4.4 Al Colegio de Estudios Latinoamericanos.	81
4.4.1. Respecto al plan de estudios.	81
4.4.2. Respecto al perfil de egreso.	83
4.4.3. Respecto a la titulación.	84



## Introducción

### I

El contexto mundial actual se distingue por los profundos cambios manifiestos en una economía globalizada, en el desarrollo acelerado de la ciencia y la tecnología y en la rápida difusión de considerables cantidades de información a través de los medios de comunicación (Internet, Chat, videoconferencias), que propician la interdependencia comunicativa. Esta situación mundial plantea nuevos retos a resolver en el panorama particular de nuestro país de crisis económica, política y social; uno de los principales y quizá de los más urgentes, es el de la educación ya que en los últimos años la sociedad mexicana no sólo ha incrementado su nivel de escolaridad básica, con lo que se han generado mayores demandas educativas sino que, además, la población inserta en el mercado laboral requiere de una capacitación continua.

La sociedad contemporánea se basa cada vez más en el conocimiento y, por tanto, en la educación (se habla con frecuencia de la *sociedad del conocimiento*). Estos se consideran fundamentales para el desarrollo cultural y socioeconómico de los individuos y las naciones ya que como lo afirma Orozco Fresan:

El conocimiento constituirá el valor agregado fundamental en todos los procesos de producción de bienes y servicios de un país, haciendo que el dominio del saber sea el principal factor de su desarrollo auto sostenido.<sup>1</sup>.

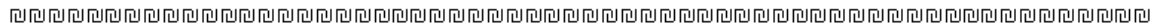
Si se parte de tal afirmación, se puede señalar que el conocimiento y la educación han ido adquiriendo un valor estratégico para configurar un modelo de sociedad más justo y equitativo.

Lo anterior ha colocado a la educación, a nivel global, en los principales escenarios de debate sobre el desarrollo y progreso económico de las naciones; especial énfasis tienen las exigencias educativas cada vez mayores, debido a la creciente demanda que se preveé en las próximas décadas, en los niveles de educación básica y media superior<sup>2</sup>, como resultado del aumento en la matrícula en los años anteriores; las políticas que

---

<sup>1</sup>Magdalena. Orozco Fresan, Et al. *La educación superior en el siglo XXI*. ANUIES. Tercera reimpresión Méx. 2004. p 7

<sup>2</sup>*Ibid.* p 9



deben implementar los Estados para cubrir las necesidades derivadas de dicha demanda; la búsqueda de soluciones a los problemas de cobertura educativa con equidad, calidad y eficiencia que permita la necesaria transformación del rol de los actores del proceso educativo para lograr así la transición de un modelo educativo basado en la enseñanza a uno sustentado en el aprendizaje

Como se prevé a nivel mundial en los próximos años la educación se plantea retos de enorme magnitud entre ellos, lograr una mayor calidad en los servicios que ofrece, encontrar la manera de hacer eficientes los recursos económicos y humanos, pero sobre todo proponer formas innovadoras de educación.

Para dar respuesta a tales retos, se ha considerado que la *educación abierta*, es una modalidad alternativa de gran proyección para las siguientes décadas; debido a que las nuevas tecnologías de la información y comunicación representan amplias oportunidades para su desarrollo. Sobre todo, porque existe la tendencia de que los sistemas educativos adquieran mayor responsabilidad en generar condiciones propicias para que los individuos *aprendan a aprender*, bajo el principio de “llevar la educación al individuo y no el individuo a la educación”<sup>3</sup>. Y de esta forma propiciar conocimientos en lugar de sólo procesos mecánicos de aprendizaje.

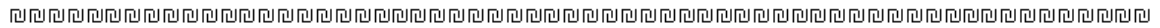
## II

El perfil establecido para la licenciatura de Estudios Latinoamericanos, privilegia la investigación como el ámbito de desarrollo, por excelencia, de este profesionista no obstante, se puede afirmar con base en la experiencia (no existe algún documento que reporte oficialmente lo que ocurre con los egresados de esta carrera en el ámbito laboral) que un considerable porcentaje de ellos, encuentran en la práctica docente, sobre todo en el nivel básico y medio superior, lo mismo una actividad profesional que el espacio donde pueden llevar a cabo su función social.

---

<sup>3</sup> Orozco Fresan, Magdalena. Et al. *La educación superior en el siglo XXI*. ANUIES. Tercera reimpresión Méx. 2004.p. 8



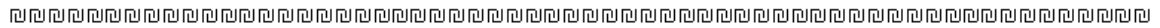


De esta manera, para quienes egresamos de la Licenciatura en Estudios Latinoamericanos la labor docente como actividad profesional ha ido adquiriendo considerable relevancia. Y en ese sentido, nuestra incursión en dicho campo no debe resultar extraña; es esta actividad la que nos permite, a través de los procesos de enseñanza aprendizaje, materializar el cúmulo de conocimientos que adquirimos a lo largo de la carrera al mismo tiempo que valorar nuestros alcances y limitaciones profesionales.

Al egresar de la carrera, como muchos de mis compañeros, tuve que hacer frente a diversas circunstancias económicas y laborales que hicieron que considerara a la docencia dentro de la educación abierta (asesorías en el subsistema de Preparatoria Abierta), como una *actividad emergente* a desarrollar. Sin embargo, este ámbito, me ha dado la oportunidad, como especialista en la región, de aportar a los estudiantes información y enfoques novedosos sobre América Latina, en la medida que lo permiten los planes y programas de estudio; ello con la pretensión de que puedan enriquecer su visión y perspectiva de la realidad latinoamericana.

Con esta información y perspectiva he pretendido facilitar a los estudiantes, en principio, su comprensión sobre la región; elevar su capacidad de análisis y crítica sobre su mismo contexto socio cultural y como corolario tener la posibilidad de transformarlo; esta es una de las motivaciones que inspiran mi labor profesional en la docencia pues, parto del convencimiento de que solamente con ciudadanos informados, con la facultad de expresar sus ideas y la posibilidad de ser agentes de cambio se podrán superar los retos que nos plantea el mundo contemporáneo.

Es por lo anterior que realizar un informe, que plasme mi desempeño profesional en la docencia como asesora de un centro particular, en el área de la educación abierta, puede resultar en primer término, aleccionador sobre las necesidades, carencias y cualidades de la currícula de la carrera para formar profesionistas docentes; el realizar este ejercicio me permitirá valorar el proceso de vinculación del conocimiento teórico, adquirido a lo largo de la licenciatura, con la práctica profesional docente; en segundo término, da origen a un trabajo inédito, tanto para el subsistema de Preparatoria Abierta de la Secretaría de Educación Pública (SEP) como para el Colegio de Estudios



Latinoamericanos ya que, aunque un porcentaje considerable de egresados de esta carrera se desarrollan profesionalmente en el campo de la docencia, ningún trabajo recoge, hasta el momento, la experiencia profesional de un especialista en Latinoamérica en este terreno; en tercer término, podré verter mi experiencia profesional y compartirla con otros egresados de Estudios Latinoamericanos, que se interesen por la docencia en esta modalidad; y en consecuencia culminar un proceso profesional al obtener el título de licenciatura en Estudios Latinoamericanos.

Finalmente, juzgo este trabajo como una aportación que puede contribuir lo mismo a la conformación del perfil del estudioso de América Latina, en referencia a su participación en la *educación abierta y a distancia*; que a revalorar la conveniencia de la modalidad de Informe Académico Profesional en docencia, generalmente minimizada por las autoridades académicas, respecto a las otras formas de titulación.

### III

Tomando como fundamento la experiencia que he desarrollado por más de diez años en un centro de Asesoría Particular del Subsistema de Preparatoria Abierta de la SEP el presente trabajo pretende aportar algunos criterios de utilidad, para aquellos que busquen desarrollarse profesionalmente en este ambiente, Con esta finalidad lo he estructurado en cuatro capítulos:

En el primero, llamado *El Sistema de Educación Abierta* presento un breve recuento de los antecedentes de la educación abierta, a nivel mundial y en México. Además de diferenciar entre educación abierta y educación a distancia, ya que se tiende a confundir la finalidad y objetivos de cada una de ellas.

El segundo apartado *La Preparatoria Abierta de la Secretaría de educación Pública* contiene información general sobre el origen y desarrollo de este subsistema educativo, su sustento jurídico, la estructura institucional, sus objetivos, el modelo académico, plan de estudios, perfil general de los actores educativos (estudiantes y asesores) materiales didácticos, formas de evaluación y operatividad. Con esto busco que el lector conozca el subsistema y reflexione sobre su funcionalidad.



En el tercero expongo cual ha sido *Mi desempeño profesional como asesora en el subsistema de Preparatoria Abierta, en un Centro de Asesoría Particular (CESAI.)* Al analizar en primer lugar, cada uno de los elementos que conforman al CESAI, desde su creación hasta la actualidad; el perfil de los docentes y estudiantes que lo integran etc. Para después, compartir mi experiencia profesional, como asesora en la asignatura de Textos Políticos y Sociales; señalar la problemática a la cual me he enfrentado y finalmente subrayar las estrategias que he implementado para enfrentarlas y resolverlas y como me he auxiliado, en estas tareas de mi formación latinoamericanista.

En el último capítulo llevo a cabo *Reflexiones y sugerencias a la educación abierta en general, de manera específica a su modalidad en la SEP, al CESAI y al Colegio de Estudios Latinoamericanos desde mi perspectiva profesional y laboral* como parte de mi compromiso con las instituciones que han permitido mi desarrollo profesional y laboral.



## Capítulo 1

### El Sistema de Educación Abierta.

#### 1.1 Antecedentes y características de la Educación Abierta.

A lo largo de su historia, las sociedades, han desarrollado diversas formas para la transmisión de conocimientos de una generación a otra; pero fue hasta el surgimiento de la industrialización en el siglo XVIII, que inició la sistematización y creación de modelos educativos, entre ellos el de Educación Abierta, el cual, si bien es cierto se crea formalmente a mediados del siglo XX, tiene sus orígenes en épocas anteriores, al volverse necesario desarrollar estrategias para hacer llegar mensajes a los educandos que se encontraban de manera dispersa en lugares aislados.

En ese sentido, no fue fortuito que los primeros países que implementaron esta modalidad fueran aquellos que contaban con grandes extensiones territoriales y por ello habían perfeccionado, también, sistemas de comunicación como el ferrocarril o el telégrafo. Durante el siglo XIX, cuando emergen los países imperialistas, el modelo se difunde a los lugares que dominaban estas potencias. Así algunas de las regiones donde primero se implemento fueron Australia, Canadá y la India, entre otros.<sup>1</sup>

A finales del siglo XIX y principios del XX las crisis del imperialismo generaron conflictos a gran escala conocidos como guerras mundiales; éstas produjeron reacomodos geopolíticos, económicos y sociales que dieron pie a transformaciones educativas y tecnológicas, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial, cuando el mundo se polarizó en dos grandes bloques que escenificaron el conflicto conocido como *Guerra Fría*.

Para poder enfrentar los desafíos que implicaba dicha competencia las dos superpotencias se vieron en la necesidad de invertir de forma importante en el sector educativo con el fin de preparar científicos, investigadores, profesionistas y técnicos que enfrentaran los nuevos retos de los mercados del capital, en este sentido

---

<sup>1</sup>Vid. Alejandro Pisanty, Baruch, UNAM, México *Panorama de la Educación a Distancia*. [En línea] <http://mx.geocities.com/revistalafuente/cultura/paginas/panoramaead1.htm>. [consultada 15 mayo del 2005].



La globalización y el avance tecnológico no sólo significaron cambios en las ocupaciones, en la forma de producción y de comercialización, sino que también demandaron mayor calidad, flexibilidad y adaptación de la educación y formación de recursos humanos a las nuevas condiciones de la economía y la sociedad.<sup>2</sup>

Como consecuencia de esto, en varios países se realizaron reformas con la finalidad de adecuar los modelos educativos a los requerimientos del nuevo orden mundial. Ello significó reorientar el concepto de educación, para que dejara de ser una actividad meramente escolarizada y se convirtiera en un proceso permanente, que implicaba la continuidad formativa del individuo; en este contexto surge la *Educación Abierta* como la modalidad más acorde a la nueva realidad generada por la posguerra para tratar de dar respuesta a dicha demanda.

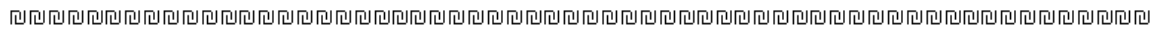
El término “*Abierta*” fue empleado formalmente y por primera vez en Inglaterra, en el siglo XX durante la década de los sesenta, con la creación de la *Open University*, como una reivindicación de los trabajadores, a fin de dar oportunidades de estudio a quienes se encontraban impedidos de acceder a éste, por diversas razones. Su principal objetivo fue ampliar el acceso a la educación al reducir las restricciones que imponía el sistema escolarizado. La expresión *Educación Abierta* se ha utilizado, desde entonces, para designar sobre todo a una modalidad de la enseñanza a nivel básico, medio superior y superior, y se refiere al estudio autodirigido que realiza el estudiante sustituyendo la idea de un modelo basado en un profesor activo y una enseñanza pasiva.<sup>3</sup>

La *Open University*, como apunta Gustavo Cirigliano al caracterizar a la Educación Abierta, se manifiesta en cuanto al ingreso (todos pueden acceder); en cuanto al lugar (no existe un sitio único al que haya que acudir para aprender); en cuanto a los métodos (existen varios modos de aprender); en cuanto a las ideas (existen muchas doctrinas y teorías y es posible tener acceso a todas ellas); y en cuanto a la organización del

---

<sup>2</sup> SEP-CONALEP. *Formación de facilitadores en competencias, manual del participante*. México, CONALEP, 1999 p.5

<sup>3</sup> Olivia Roldán. *Educación superior abierta y a distancia*. [en línea] [http://www.organizacionessociales.segob.gob.mx/UAOS-Rev3/educacion\\_superior\\_abierta.html](http://www.organizacionessociales.segob.gob.mx/UAOS-Rev3/educacion_superior_abierta.html) [consulta 15 marzo 2008]



aprendizaje (el sujeto puede organizar su propio currículum e ir lográndolo a su propio ritmo).<sup>4</sup>

Como réplica, a partir de su creación, comienzan a surgir en todo el mundo instituciones llamadas de Educación Abierta y a Distancia como la Universidad del Aire (Japón), La University Whithast Wall (EE.UU.), UNED (España), la Fernuniversitat (Alemania), UNED (Costa Rica), UNA (Venezuela) y en algunos casos instituciones de enseñanza abierta integrados a universidades convencionales con mayor o menor autonomía para la organización y desarrollo de sus actividades académicas, tal es el caso de la Universidad Javierana (Colombia) y el Sistema de Universidad Abierta (SUA) de la UNAM (México).<sup>5</sup>

La Educación Abierta llegó a considerarse como una alternativa en las sociedades industrializadas, pero sobre todo, en las naciones dependientes, cuyos sistemas escolarizados, se caracterizaban por ser cerrados, monopólicos y excluyentes al privilegiar a una minoría a costa de la gran mayoría, sobre todo porque eran el resultado de una extrapolación de modelos ajenos a la realidad de dichas naciones, lo que significó que a pesar de las cuantiosas inversiones, los resultados no se correspondieran con la realidad, tal como lo señalan algunos pensadores, entre ellos; Iván Illich, Evertt Reimer y Paul Goodman. Al respecto, Iván Illich afirma que:

Todos los países latinoamericanos se hallan frenéticamente volcados en gastar más y más dinero en sus sistemas escolares (...) Pero pese a esas gigantescas inversiones, ningún país ha tenido hasta ahora éxito en proporcionar cinco años completos de educación más de un tercio de sus habitantes<sup>6</sup>

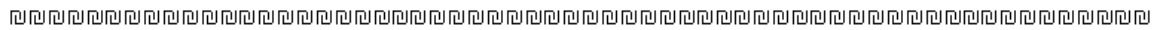
Pese a lo anterior, y aun cuando no existía unanimidad de criterios para definirlo, el concepto de Educación Abierta implicó a partir de ese momento, un cambio profundo de la concepción tradicional del sistema educativo, al relacionarse con dicha noción aspectos como el empleo de medios didácticos no convencionales; requisitos académicos mínimos para su admisión; adaptación a los intereses y posibilidades personales de cada estudiante y apertura a todos los saberes e ideas, propiciando la eliminación de posturas

---

<sup>4</sup> Gustavo F. J. Cirigliano, *La educación abierta*. Buenos Aires, El Ateneo, 1983. p. 8

<sup>5</sup> O. Roldan. *Op Cit.* p1

<sup>6</sup> Iván Illich. *Obras reunidas I*. Colecc. Tezontle. México, FCE, 2006 p.58



herméticas frente a las ideas de los otros, promoviendo en los estudiantes la reflexión crítica a partir del análisis y cuestionamiento del conocimiento.

Desde su origen, el Sistema puso énfasis más en el aprendizaje que en la enseñanza, procurando que el estudiante se apoyara y trabajara de manera libre con un material diseñado para impulsar el estudio independiente; asimismo se buscaba *enseñar a aprender* intentando conformar cierta autonomía en el individuo, a partir de estrategias de enseñanza aprendizaje (este recibió distintos nombres: *teaching at a distance*, en Inglaterra; *independent study*, en EE.UU; *tele-enseignement*, en Francia; *fernstudium*, en Alemania).

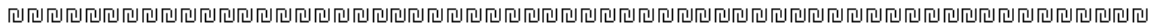
La Educación Abierta se definió, así, como un sistema extraescolar, que se recibía fuera de un sistema formal de enseñanza; el cual buscaba resolver, en amplia medida, el problema de las personas que requerían de alguna capacitación y no podían asistir regular o constantemente a un aula. Para distinguirla de la educación formal (que se imparte dentro de las aulas) se puede señalar, además, que la Educación Abierta o *no formal*, es adquirida por el individuo a través de la relación con su medio, de manera sistemática, intencionada, presencial o a distancia, graduada, acreditable, orientada hacia la capacitación y el mejoramiento de la vida personal, con planes y tiempos flexibles, además de no requerir un espacio determinado.<sup>7</sup>

## 1.2. Educación Abierta y Educación a Distancia: dos modalidades distintas

Dada la heterogeneidad en las instituciones de educación abierta considero indispensable aproximarnos a la noción de educación abierta; diferenciándola del concepto de educación a distancia, ya que por lo general, su manejo ha sido indistinto. Con este propósito refiero algunas apreciaciones y conceptos de especialistas en el tema como Nelly Villalobos, Gustavo Cirigliano, Miguel Escotet, Popa Lisseanu y José Tomás Herrera Sandoval.

---

<sup>7</sup> María del Rosario Soto Lescale. *La educación* en Panorama Histórico de la educación técnica. CONALEP, 1998. p. 15



La primera, supone una estrategia opuesta a la “educación cerrada o tradicional; mientras la segunda, solo es una transferencia de información de la fuente al estudiante, que no es contigua ni presencial; es una metodología de entrega de información, donde la relación asesor-estudiante se establece por una vía de comunicación indirecta a través de correspondencia, imágenes, ondas de radio o computadora. En general, se puede decir que

La *educación abierta* se lleva a cabo cuando se abre el proceso de enseñanza aprendizaje en cualquiera de sus elementos (tiempo, ritmo, lugar, antecedente de estudio, presencia etc.) La *educación a distancia*, en cambio, se entiende como las estrategias y medios que ayudan a establecer la comunicación cuando institución, docentes y estudiantes no coinciden ni en tiempo ni en lugar.<sup>8</sup>

La Educación a Distancia representa un esfuerzo por hacer llegar la información a estudiantes que habitan en lugares alejados. Pese a ello, tiende a ser limitada en su alcance, aún cuando se han incrementado el uso de tecnologías como el Internet, la cual todavía se encuentra restringida por el reducido acceso a la red para la mayoría de la población. \* La Educación Abierta, en cambio, es un proceso interactivo donde el estudiante puede seguir varias opciones, a su propio ritmo, tomando el control de su propio aprendizaje.

No obstante, y a pesar de las diferencias, no son excluyentes, ni una es más deseable que la otra, son simplemente modalidades distintas de educación, ambas pretenden resolver el problema de acceso a la educación para quienes no pueden acudir diariamente a un aula. Se puede decir incluso que la Educación a Distancia es uno de los medios para acceder a la Educación Abierta.

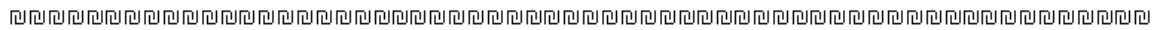
Esta delimitación del concepto no pretende ser exhaustiva, ni agotar la discusión en torno al mismo, por el contrario, trata de clarificar para los efectos, un concepto que aún se

---

<sup>8</sup>José Tomás Herrera Sandoval. *Delimitación conceptual de la educación abierta, a distancia y virtual* en II Congreso Internacional de educación abierta y a distancia. México CICESE-ANUIES-UAB, 2002 p.10

\* Según datos oficiales de la SEP apenas un 15% de la población nacional tiene acceso a las herramientas informáticas.





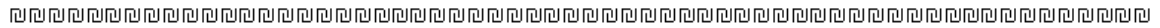
encuentra en proceso de construcción. Con este fin, a continuación se precisan algunas características que tradicionalmente definen a la Educación Abierta.<sup>9</sup>

- Se le define como *educación extraescolar* ya que, además de, satisfacer necesidades de tipo académico, puede también contribuir a generar cambios socioeconómicos, pues promueve la participación del estudiante en actividades complementarias.
- Esta modalidad educativa *reduce al mínimo las restricciones* de tiempo, espacio y distancia con lo que se facilita la participación de todos los que quieren aprender, sin imponerles requisitos tradicionales de ingreso.
- Es una forma de educación que *estimula la autosuficiencia* en el estudio y *Respeto el ritmo individual* del estudiante.
- Al mismo tiempo, es un modelo que fomenta el *interés por la investigación* y hábitos permanentes de estudio.
- Permite también, la existencia del *trabajador-estudiante*.
- Utiliza *materiales de estudio* preparados especialmente para esta modalidad educativa.
- Fomenta el uso de *técnicas y recursos innovadores* de enseñanza.

Las instituciones que adoptaron esta modalidad educativa buscaban atender grandes cantidades de alumnos con costos muy reducidos; conocer y emplear los avances tecnológicos, en específico los dedicados a la comunicación; tener la posibilidad de adaptarse a las necesidades de cada individuo y, de esta forma, estar *abiertas* a todo tipo

---

<sup>9</sup> Gustavo F. J. Cirigliano, *La educación abierta*. Buenos Aires, El Ateneo, 1983.p. 32



de estudiantes, sin someterse a un horario o ritmo preestablecido, haciendo efectivo el principio de democracia en la educación.

Actualmente, resulta de enorme importancia para el avance de cualquier país la flexibilización de los sistemas educativos, con el fin de dar respuesta a la demanda creciente de educación y a la necesidad de aumentar la calidad en los servicios, con un menor costo; perfilando a la Educación Abierta como una modalidad con claras posibilidades de desarrollo, siempre y cuando exista un proceso de redimensionamiento y no se desvíe de sus propósitos y características iniciales.

### **1.3 La Educación Abierta en México.**

En los países “en vías de desarrollo”, como el nuestro, el surgimiento de estos sistemas educativos obedece a la necesidad de proporcionar educación a una parte de la población, que por diferentes factores socioeconómicos (recursos económicos, tiempo, distancia o incluso, impedimentos físicos) no tuvieron acceso a ella, y de esta forma solucionar el problema del rezago educativo, a diferencia de los países desarrollados, como Inglaterra, donde se creó la Open University, primera institución de educación abierta, donde se implementó con el fin de formar y actualizar permanentemente a los trabajadores para enfrentar el creciente proceso de cambio científico-tecnológico.

En nuestro país, la Educación Abierta se estableció como un medio para remediar las carencias educativas; el rezago existente entre los adultos que no podían acceder al sistema o continuar sus estudios e impulsar un mayor desarrollo social. De ahí el interés por la educación destinada a atender principalmente a los adultos; ésta se origina en la época colonial, cuando los españoles evangelizan, castellanizan y además enseñan oficios artesanales a los indios con la finalidad de incorporarlos al nuevo sistema productivo de cuño europeo, tal como lo señala Pilar Gonzalbo.

La educación de los adultos no podía ser igual a la de los niños, ya que se trataba de darles una instrucción práctica, acelerada sobre conocimientos y técnicas que no existieron



en el mundo de su infancia y que les resultaban necesarios para convivir con los españoles.<sup>10</sup>

Más tarde, en los primeros años de vida independiente, se crean escuelas nocturnas y de artes y oficios, con el mismo fin. Durante el proceso revolucionario, en 1910, se fundan escuelas rurales y misiones culturales, todas ellas tienen en común el no ser modalidades escolarizadas, por lo que pueden ser consideradas las primeras manifestaciones de la Educación Abierta en México.<sup>11</sup>

En 1921 con el establecimiento de la Secretaría de Educación Pública, se crea la Escuela Rural y en torno a ella programas como las Misiones Culturales, las escuelas secundarias y tecnológicas y la educación radiofónica. Incluso, como parte de la consolidación de la educación del nuevo régimen revolucionario, y debido a que gran parte del magisterio mexicano no reunía los requisitos escolares y la experiencia docente necesaria, se fundaron Institutos de Mejoramiento Profesional de los Maestros sin Título que impartían sus cursos por correspondencia.<sup>12</sup>

La década de los treinta se caracterizó, en México, por una serie de cambios drásticos en la política, economía, estructura demográfica y social, así como avances en la ciencia y tecnología, que condujeron a una profunda transformación en la educación. Esto se reflejó en un crecimiento del Sistema Educativo Nacional, en particular en las modalidades que buscaban atender a los adultos, minorías étnicas y grupos marginados, con lo cual se crean instituciones precursoras de Educación Abierta.

Con la obra educativa de Lázaro Cárdenas (1934-1940) ejecutada durante un breve período por el Lic. Ignacio García Téllez y más tarde por el Lic. Gonzalo Vázquez Vela, se populariza la enseñanza en todos los niveles, desde la elemental hasta la superior, aparecen también las escuelas nocturnas para adultos, destinadas a los trabajadores manuales analfabetas.<sup>13</sup>

---

<sup>10</sup> Pilar Gonzalbo *Hacia el cristianismo y la sumisión siglos XVI/XVII*. En *Historia de la alfabetización y la educación de adultos en México*. Tomo 1 México, SEP/INEA 1994. p 17.

<sup>11</sup> Vid. Milada Bazant. *La capacitación del adulto al servicio de la paz y del progreso 1876-1910*. En *Historia de la alfabetización y la educación de adultos en México*. Tomo 2 México, SEP/INEA 1994. p 268

<sup>12</sup> Vid. Engracia Loyo. *Educación de la comunidad, tarea prioritaria 1920-1934*. En *Historia de la alfabetización y la educación de adultos en México*. Tomo 2 México, SEP/INEA 1994. p 351

<sup>13</sup> Cira Díaz Villamil. *Importancia de la capacitación pedagógica en los asesores de preparatoria abierta*.(tesis) México, UPN, 2006.p.35



Con la adopción del modelo de *sustitución de importaciones*, en 1940, dio inicio el proceso de industrialización y, como consecuencia, la diversificación del aparato productivo generando la necesidad de más y mejores recursos humanos por lo que se impulsan acciones dirigidas a ampliar y modernizar al sistema educativo (se implementaron amplias campañas para alfabetizar a una población mayoritariamente analfabeta) con el fin de proveer la mano de obra calificada que se requería ante una creciente demanda.<sup>14</sup>

En este contexto, durante el sexenio de Manuel Ávila Camacho se creó el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, de la Secretaría de Educación Pública (1947), con el propósito de formar a los maestros en servicio, sin que interrumpieran su labor docente; esta institución ofreció cursos por correspondencia e intensivos durante el período vacacional, sin la presencia del estudiante por lo que se constituyó como el primer organismo de Educación Abierta en México y América Latina.<sup>15</sup>

Durante el gobierno de Miguel Alemán (1946-1952) se prolongó la Campaña Nacional de Alfabetización, se crearon los Centros de Enseñanza Ocupacional “treinta Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial y 69 745 centros y escuelas de alfabetización”.<sup>16</sup>

En el período de Adolfo López Mateos (1958-1964), se constituyó el *Plan Nacional de Once Años* aprobado en 1959, como un intento de reducir el rezago educativo del país, además de buscar alternativas en el proceso de enseñanza aprendizaje que respondieran a las nuevas necesidades del modelo económico imperante. En este momento la educación se convirtió en un paradigma de mejora y bienestar social y económico.

No obstante, la política económica y educativa que emprende el Estado y que obedece a las exigencias del orden económico mundial de finales de los sesenta, lejos de beneficiar a la población, que demandaba cada vez más oportunidades en el ámbito laboral,

---

<sup>14</sup> Vid. Valentina Torres Septien. *En busca de la modernidad 1940/1960*. En *Historia de la alfabetización y la educación de adultos en México*. Tomo 3 México. SEP/INEA, 1998,

<sup>15</sup> O. Roldan. *Op Cit.* P 9

<sup>16</sup> Cira Díaz Villamil. *Op cit.* p.35



empezó a limitarla; el sector educativo, en general, entró en crisis debido a que los sistemas escolarizados no pudieron dar cumplimiento a las expectativas de la época, entre ellas generar respuestas a las aspiraciones de movilidad social de la clase media, incorporar avances tecnológicos; enfrentar la creciente demanda de servicios educativos resultado de la explosión demográfica, y profesionalizar y capacitar el profesorado; estos problemas exigían una solución que fuera oportuna y eficaz por parte del Estado, pero al no lograrlo el gobierno federal se desprestigió y el descontento social se recrudeció manifestándose en un movimiento estudiantil, que evidenció el fracaso de este modelo. Tal como lo señala Castrejón Díez:

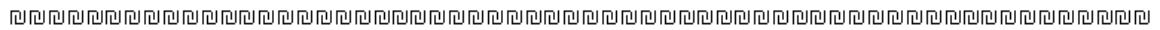
... la mayor escolaridad especialmente en los centros urbanos y en las regiones de alto empleo propició una clase media contestataria y activa que empezó a usar la confrontación e incluso el conflicto para conseguir respuestas a sus demandas insatisfechas y para que el gobierno modificara su política social... esta actitud de inconformidad abierta fue incorporada a los conflictos universitarios de 1966 y especialmente en los de 1968”<sup>17</sup>

En este contexto, la educación abierta se formalizó en nuestro país, al crearse en 1968 los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBAS), con la finalidad de alfabetizar y ofrecer educación primaria, en forma semiescolarizada, a la población mayor de 15 años; de igual forma se crea la Telesecundaria (1971) para subsanar la carencia de escuelas y maestros en el ámbito rural; al mismo tiempo, la UNAM contribuyó a favorecer dichos sistemas al adoptar la no presencialidad en clases, como requisito para acreditar las asignaturas.

Con el inicio de la década de los 70, el entonces Presidente Luís Echeverría Álvarez, propuso una serie de reivindicaciones que buscaban estabilizar a la nación, entre ellas una *Reforma Educativa*, que pretendió la reorganización y actualización del sistema educativo, con el propósito de lograr una mayor cobertura y una mejor integración. De este modo se comenzó a trabajar en el proyecto de reforma educativa en todos los niveles del sistema, contemplando como estrategias ampliar las oportunidades y el acceso al ámbito escolar; redefinir los procesos de enseñanza aprendizaje; Impulsar métodos flexibles que propiciarán el aprendizaje independiente y la conciencia crítica; crear

---

<sup>17</sup> Jaime Castrejón Díez. *La política según los mexicanos*. México, Océano, 1995. p. 36



condiciones de mayor movilidad social horizontal y vertical, pero sobretodo, establecer modalidades de educación abierta en el nivel básico, medio y medio superior.<sup>18</sup>

Fue a partir de este momento que en México se dio gran impulso a la Educación Abierta, con el fin de alfabetizar y capacitar mano de obra especializada, y se favorecieron diversas acciones que buscaban establecer la modalidad en todos los niveles. Todo ello se tradujo en la creación de instituciones innovadoras y la adopción de sistemas abiertos, a nivel medio y medio superior, bajo los lemas “*aprender a aprender*” y “*aprender a hacer*” que se concretaron al promulgarse la Ley Nacional de Educación para Adultos (1975).

Dada la presencia cada vez más importante de los medios electrónicos, se propició el surgimiento de la Telesecundaria en 1971. En agosto de ese mismo año y por decreto presidencial se crea el Centro de Estudios de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE), organismo que en sus inicios se avocaría al desarrollo de la tecnología educativa y sirvió de base para implementar la primaria intensiva para adultos (1974), la secundaria abierta (1976) y, finalmente, la preparatoria abierta (1979). En 1972, con la creación del sistema abierto, la Universidad Nacional Autónoma de México se convirtió en la pionera de esta modalidad educativa a nivel superior. Por otro lado, se establece la enseñanza abierta en el Colegio de Bachilleres (1976), el sistema abierto de Educación Tecnológica Industrial (1978) y en el Instituto Politécnico Nacional se instauran carreras cortas y algunas licenciaturas con esta modalidad.<sup>19</sup>

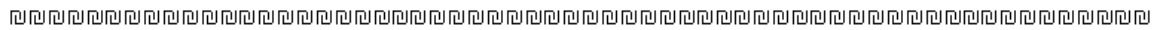
En 1975, el Instituto Federal de Capacitación al Magisterio, primera institución de Educación Abierta en México, se transforma en la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio que inició en 1979, en modalidad abierta, las licenciaturas en educación preescolar y primaria dando origen al sistema de Educación Abierta de la Universidad Pedagógica Nacional.

En consecuencia, se generó una amplia gama de instituciones y dependencias públicas y privadas que ofrecían los servicios de Educación Abierta con distintos enfoques, criterios

---

<sup>18</sup> Vid. Martha Robles. *Educación y sociedad en la historia de México*. México Siglo XXI. 1985. p.261.

<sup>19</sup> O. Roldan. *Op Cit.* p. 11



y normas para impartir dicha educación, esto llevó al gobierno federal a emprender acciones para coordinar, orientar y promover la participación de esas instituciones creando así el Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos (28 de julio de 1978).

En 1980, en un contexto dominado por el auge petrolero, la política educativa se sustentó en el principio de que, el desarrollo del país se medía por las oportunidades de sus habitantes para informarse, aprender y educarse. La educación se visualizó entonces, como un sinónimo de vía al desarrollo, partiendo del supuesto de que ésta posibilitaría una alta productividad, a partir de la capacitación del individuo para la autodeterminación.

En consecuencia, se creó el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) responsable de alfabetizar y brindar Educación Abierta a nivel primaria y secundaria a los adultos. Con esta medida se limitó el ámbito de acción del Consejo Coordinador (el cual asumió la denominación de Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos de Educación Superior).

Ante la necesidad de constituir un organismo que se ocupara en forma integral de coordinar todas las instancias de la educación para adultos desde la alfabetización hasta la secundaria, el 31 de agosto de 1981 se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).<sup>20</sup>

Por otra parte, en 1982, el CONALEP inauguró las actividades del sistema en Modalidad Abierta<sup>21</sup>. Asimismo, en 1983 la SEP, por conducto de las Direcciones Generales de Acreditación y Certificación y de Incorporación y Revalidación de Estudios, bajo los ordenamientos del artículo 66 de la Ley Federal de Educación, firmó un convenio con la CANACINTRA, para que esta pudiera acceder al servicio de acreditación por suficiencia, destinado a técnicos profesionales en prótesis dental, lo que abrió, por primera vez, las posibilidades de reconocimiento y certificación del aprendizaje autodidacta en el campo laboral.

---

<sup>20</sup>Rosario Encinas. *Marco teórico, conceptual de la educación de adultos en México, desde la perspectiva del INEA*. México, Departamento de Investigación Educativa, INEA, 1985 p. 46

<sup>21</sup>Vid Coord. Alfredo L. Fernández. *Consulta Nacional para la Modernización Educativa*. México, Comisión de Sistemas Abiertos de Educación , 1989 p. 7



Para evitar la duplicidad de funciones en 1983 se decretó la extinción del Centro de Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de Educación (CEMPAE) y sus funciones, en lo que respecta a la educación primaria y secundaria, fueron transferidas al Instituto Nacional de Educación Para Adultos (INEA), y para atender la educación media superior a la Dirección General de Evaluación Educativa.<sup>22</sup>

Al año siguiente, en 1984, esta dirección se reestructura; el Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos de Educación Superior desaparece y la instancia encargada de asumir sus funciones y dar continuidad a las acciones fue la Dirección de Sistemas Abiertos (DSA) que tomó como base a la entonces Dirección de Acreditación y Certificación; es a dicha instancia a la que se le asignan como funciones el desarrollo y operación del **Subsistema de Preparatoria Abierta** así como la coordinación de acciones en materia de Educación Abierta y a Distancia.

Con esa intención, entre 1987-1988 se llevan a cabo las dos primeras Reuniones Nacionales de Educación Abierta, dentro de las cuales surge la preocupación por crear una comisión coordinadora que quedó integrada, en ese momento, por 16 miembros: institutos, universidades, dependencias y organismos relacionados con la educación abierta. Sin embargo, la continuidad de dichas reuniones se interrumpió por cambios en la estructura administrativa de la Secretaría de Educación. Dicho proceso se consolidó en 1989 con la creación de la Dirección General de Educación Extraescolar, adscrita a la Dirección de Sistemas Abiertos.

Es hasta 1991 que la Dirección General de Educación Extraescolar efectúa la Tercera Reunión de Educación Abierta y a Distancia, con objeto de restablecer la coordinación interinstitucional; dar continuidad al intercambio de experiencias e impulsar el desarrollo de acciones dentro de ese ámbito. Como resultado, se integra la Comisión Interinstitucional e Interdisciplinaria de educación Abierta y a Distancia (CIIEDAD), cuya función primordial será operar como mecanismo de enlace de todas las instituciones nacionales que contaban y ofrecían los servicios de educación abierta y a distancia; estableciendo acciones para propiciar una planeación de conjunto, que permitiera atender

---

<sup>22</sup> Rosario Encinas *Op. Cit.* p. 9





las propuestas y sugerencias de dichas instituciones y con ello, ayudar al mejor funcionamiento de los modelos que operaban en el país. Las acciones desarrolladas por la CIIEAD, se concentraron en elaborar un diagnóstico preliminar de la situación que imperaba en la Educación Abierta y a Distancia, así como en establecer una base de consenso para realizar una serie de acciones de intercambio, formación de recursos humanos especializados y organización de reuniones nacionales de Educación Abierta.<sup>23</sup>

Ello fructificó, en la década de los noventa, en el inicio de trabajos para estructurar un Sistema de Educación Media Superior Abierta y a Distancia, que pretendía constituirse en una alternativa real que satisficiera tanto la demanda de ingreso creciente en este nivel como la idea de una educación permanente durante toda la vida.

En síntesis, la Educación Abierta en México, se implementó tomando como base la educación permanente, ligada históricamente, a la educación de adultos, consideró, entre sus principales postulados dar respuesta a las demandas de diversos sectores sociales; resolver el problema de que un individuo pudiera aprender y desarrollar actitudes, habilidades y destrezas, de manera independiente o con la ayuda de un asesor; atender el rezago educativo, en los diferentes niveles; atender a los adultos que no tuvieron, por diversas razones, acceso al sistema escolar formal, teniendo como fin la democratización de la enseñanza; el mejoramiento en la calidad de la educación y, en menor medida la mejor y más racional utilización de recursos.

---

<sup>23</sup> Vid. ANUIES. *Plan maestro de Educación Superior Abierta y a Distancia. Líneas estratégicas para su desarrollo*. ANUIES. Documento aprobado, en lo general, por la XXXI Asamblea General Ordinaria en su sesión del 16 de octubre de 2000 en la Universidad Autónoma de Nuevo León. p. 14



## Capítulo 2

### La Preparatoria Abierta de la Secretaría de Educación Pública

#### 2.1 El origen y desarrollo del Subsistema de Preparatoria Abierta de la Secretaría de Educación Pública.

En la década de los setenta se calculaba que de los 48.2 millones de habitantes <sup>1</sup> que había en el país, aproximadamente 26.3 millones, de 12 a 50 años, habían desertado del sistema escolar sin concluir algún nivel, mientras que 14 millones nunca recibieron los servicios educativos previstos por la ley. <sup>2</sup> Es claro que hasta ese momento, aún no había sido posible satisfacer la demanda educativa de una población que crecía rápidamente y requería de más y mejores oportunidades educativas, ante la perspectiva de ampliar sus posibilidades de ascenso social y mejora económica.

Ante tal situación, el desarrollo de los sistemas abiertos cobró gran significación y, consecuentemente, se le dio un decidido impulso, como se explicó en el capítulo anterior. En relación con la implementación de este sistema, en nuestro país, se reconocen dos vertientes: En la Universidad Nacional Autónoma de México, con base en la Ley Orgánica, se crea el Sistema de Universidad Abierta (SUA) en el año 1972; mientras que, por su parte, el Centro de Estudios de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE) inicia, por decreto presidencial, la operación de la modalidad del Sistema Abierto en el nivel medio superior, resultado de la Reforma Educativa emprendida por el régimen de esa época<sup>3</sup>.

Esta institución diseñó, con base en la Ley Federal de Educación promulgada en el año de 1973, un modelo de enseñanza abierta aplicable a los diversos niveles educativos y, mediante un convenio con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey

---

<sup>1</sup> INEGI [En línea] [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx). [Consultada 23 mayo 2007].

<sup>2</sup> Iván, Espinosa DB. *Problemática de la educación para adultos: el caso de México*. En Educación y Realidad Socioeconómica. Centro de Estudios Educativos A.C. México. 1979.

<sup>3</sup> *Vid.* Diario Oficial de la Federación octubre 1973. [En línea] [http://www.diariooficial.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5019797 - 83k](http://www.diariooficial.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5019797 - 83k) [Consultada 28 marzo 2008]



(ITESM) elaboró un paquete didáctico dirigido al nivel medio superior; en este proceso el ITESM desarrolló los contenidos de las asignaturas del Plan de estudios y el CEMPAE realizó la instrumentación didáctica para la modalidad abierta, éste fue puesto en práctica en el área metropolitana de la ciudad de Monterrey, Nuevo León como plan piloto durante el período 1973-1976.

En el mes de enero de 1979, por propuesta del Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos de la Secretaría de Educación Pública se integró un plan de trabajo tendiente a prestar el servicio de Preparatoria Abierta en todo el país, quedando como organismos responsables el CEMPAE y la Dirección General de Acreditación y Certificación (DGAC).

El CEMPAE se encargó de editar, vender y distribuir los libros de texto, promover el sistema y capacitar asesores, además de producir material en video que transmitía por los canales de televisión, ocho de Monterrey y once en el Distrito Federal.

La DGAC, por su parte se encargó de normar y operar los procedimientos de acreditación y certificación: elaborar, reproducir y distribuir instrumentos de medición del aprendizaje, organizar y controlar la aplicación y calificación de los mismos; registrar y elaborar informes de resultados y emitir certificados para los usuarios.

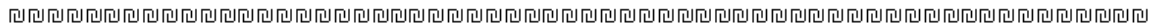
En marzo de 1979 la DGAC, inicia el ofrecimiento de los servicios de acreditación y certificación en el Distrito Federal y en octubre del mismo año en doce entidades: Aguascalientes, Campeche, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. En 1980 se extendió el servicio a 17 entidades más y en 1985 se logra la cobertura nacional con la incorporación de Puebla (1982) y Durango (1985).<sup>4</sup>

De esta forma adquiere reconocimiento de validez oficial iniciando así su generalización a todo el país, con una matrícula inicial de 6,000 estudiantes; que para 1990 se incrementó a 58 137 y para 1996 era ya de 242 211.<sup>5</sup> Los datos más recientes, muestran que en el año 2006, la matrícula ascendía a 966 428 estudiantes, en toda la República Mexicana,

---

<sup>4</sup> Los datos asentados se pueden consultar en el Diario Oficial de la Federación de 1973-1980.

<sup>5</sup> Roberto Castañón. *La educación media superior en México*. México, Noriega 2000 p.85



de los cuales había 100 mil, sólo en el Distrito Federal.<sup>6</sup> Por otra parte, la Secretaría de Educación Pública informó recientemente que egresaron 1 215 estudiantes al mes, a nivel nacional, de los cuales entre 250 y 300 correspondían al DF. Además, se atendieron 235 000 solicitudes mensuales de exámenes para acreditar materias, de los cuales 51 900 pertenecían al Distrito Federal.<sup>7</sup>

Pese a que este proyecto educativo se implementó con la finalidad de atender la creciente demanda educativa en el nivel medio superior, como resultado del plan educativo de once años; hacer más accesible la enseñanza media superior y de esta manera elevar el nivel cultural de la población e incluso poder extrapolar a otros niveles del sistema educativo esta experiencia, no ha logrado garantizar, por sí misma el cumplimiento de tales metas, como se observa en los datos citados en el párrafo anterior.

Como parte de una reestructuración administrativa, en 1984 se suprime el Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos de Educación Superior, y sus funciones se transfieren a la Dirección General de Evaluación Educativa. No obstante, es hasta marzo de 1989, que se decreta el nuevo reglamento interno de la SEP, que el Consejo desaparece legalmente, y como consecuencia los Sistemas Abiertos (entre ellos la Preparatoria Abierta) y semi escolarizados a su cargo empezaron a formar parte del marco de acción de la Dirección General de Educación Extraescolar.<sup>8</sup>

Sólo seis años permanece la Dirección de Sistemas Abiertos a cargo de la Dirección General de Evaluación, ya que a partir de 1989, y con los cambios estructurales de la Secretaría de Educación Pública, se crea la Dirección General de Educación Extraescolar, quedando adscrita a ésta la Dirección de Sistemas Abiertos, la cual asume funciones como las de normar, coordinar y supervisar la operación de los Sistemas Educativos Abiertos desde primaria hasta el nivel de posgrado. Con base en la estructura de Direcciones de la Secretaría de Educación Pública contempladas en su Reglamento Interior, en 1994 se crea la Dirección General del Bachillerato a la cual se integra la Dirección de Sistemas Abiertos.<sup>9</sup>

---

<sup>6</sup> Mónica Archundia "Estudian la prepa abierta alrededor de 100 mil en DF" El Universal Jueves 26 de enero de 2006 México, p. 3

<sup>7</sup> Cira Díaz Villamil *Op. Cit.* p. 38

<sup>8</sup> Historia [En línea] <http://www.prepaabierta.sep.gob.mx/historia.html>. [consultada 23 mayo 2007].

<sup>9</sup> Sonia Arredondo Franco y Sara Yadira Ponce Colorado. *Estrategias de acción que mejoren y fortalezcan los servicios ofrecidos en las oficinas del subsistema de preparatoria abierta de la Secretaría de Educación Pública en el Distrito Federal.* (T e s i s) México, UPN 2002. p. 36



El desarrollo de la modalidad abierta se vio afectado negativamente con esta modificación, toda vez que la comunicación interinstitucional se suspendió; las tareas de integración de la información estadística desaparecieron y cada institución definió su sistema de acuerdo con sus propios criterios y necesidades. Esto dificultó la orientación y crecimiento del modelo. Incluso, es durante este período que se manifiestan algunas confusiones en la teoría que lo sustenta y se comienzan a duplicar programas.

A mediados de los ochenta, el auge que cobró la modalidad abierta en la década anterior, comenzó a decaer notablemente, pues las instituciones que ofrecían este tipo de educación no cumplieron con las expectativas depositadas en ella, por lo que se redujo significativamente la cantidad de solicitantes.

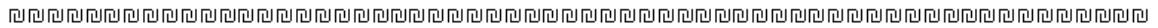
Con objeto de solucionar esta situación, a finales de la década de los ochenta (1989) se llevó a cabo un proyecto de modernización de los sistemas de Educación Abierta, bajo los siguientes términos generales:<sup>10</sup>

- Abrir los límites de edad para ser sujeto de conocimiento.
- Eliminar los límites de tiempo
- Utilizar cualquier lugar como espacio de estudio.
- Reivindicar la adquisición de conocimientos sociales, laborales, culturales, etc.
- Simplificar y adecuar procedimientos administrativos
- Diversificar los contenidos educativos
- Elevar la calidad de la educación y ampliar su cobertura.
- Reconocer el carácter equivalente de la modalidad abierta, contrarrestando así la imagen prevaleciente de educación inferior.
- Promover la cultura de estudio independiente y auto didactismo.

Dicho proyecto no pretendió solucionar sólo el problema de rezago educativo, sino el del redimensionamiento de la verdadera misión de la educación abierta. Con ello se buscó convertirla en un modelo realmente alternativo que flexibilizara al sistema escolarizado y

---

<sup>10</sup> Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos de Educación Superior. SEP. *Los sistemas abiertos de educación en México*. Informe de los Sistemas Abiertos de Educación Media Superior y Superior. México, CCSAES, 1983.



cumpliera con las expectativas más aceptadas: bajos costos y amplia cobertura. A pesar de ello, el sistema hoy se caracteriza por su creciente tendencia a escolarizarse, al establecer gran cantidad de límites y restricciones al estudiante.

## 2.2 Marco jurídico de la Preparatoria Abierta

El fundamento del Proyecto Educativo Nacional, se halla en los principios del artículo tercero de la Constitución Política Mexicana, el cual señala que la actividad educativa es una responsabilidad de toda la comunidad; un espacio para la igualdad de oportunidades, adquisición y trasmisión de la cultura. En este artículo se establece que:

Todo individuo tiene derecho a recibir educación...La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.<sup>11</sup>

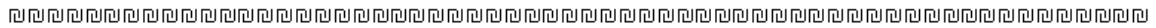
Como se puede observar, los fines de la educación en nuestro país pretenden el desarrollo armónico de los individuos dentro de la sociedad; no obstante, el principio de obligatoriedad hasta el grado de secundaria soslaya la importancia de los niveles medio superior y superior, ya que el Estado se compromete sólo en la promoción y apoyo de dichas modalidades.

De esta manera, la educación para adultos, en su modalidad de Enseñanza Abierta, se sustentó en la Ley Federal de Educación y en la Ley Nacional de Educación para Adultos constituyéndose así el Subsistema de Preparatoria Abierta, la segunda fue abrogada el 13 de julio de 1993, al publicarse la Ley General de Educación, en el Diario Oficial de la Federación.<sup>12</sup>

En este ámbito La Ley Federal de Educación, de 1973, destaca la importancia de la educación extraescolar al disponer que, el sistema educativo debía permitir al estudiante incorporarse a la vida económica y social en cualquier tiempo; permitir que los trabajadores estudiarán y, al mismo tiempo, debía crear un sistema federal de certificación de conocimientos que propiciara el estudio autodidáctico como lo rezan algunos artículos:

<sup>11</sup> SEP. *Artículo 3ª Constitucional y Ley General de Educación*. México SEP 2003. p 27.

<sup>12</sup> Sonia Arredondo Franco y Sara Yadira Ponce Colorado *Op. Cit* p. 49



**Art. 6to.** El sistema educativo tendrá una estructura que permita al educando, en cualquier tiempo, incorporarse a la vida económica y social y que el trabajador pueda estudiar.<sup>13</sup>

El sistema educativo nacional, concebido de forma integral, consideró así a la Educación Abierta con el propósito de capacitar a todos los mexicanos, tanto para que pudieran continuar sus estudios de nivel medio y medio superior como para que se incorporarán a una actividad productiva.



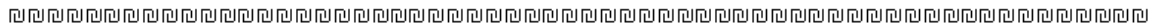
Esta ley tenía como principio que la educación debía corresponder a la etapa de cambios por la que atravesaba el país lo mismo que al momento de desarrollo científico y tecnológico del mundo, promoviendo la conciencia crítica mediante métodos de enseñanza que propiciarán la capacidad de análisis y observación, haciendo énfasis en el papel activo del alumno en el proceso de aprendizaje. Así mismo, se pretendía que los sectores sociales marginados tuvieran acceso a la educación, como se puede observar en otros artículos.

**Art. 24.** La función educativa comprende la realización de campañas que tiendan a elevar los niveles culturales, sociales y económicos de la población y, en especial los de las zonas rurales y urbanas marginadas.

**Art. 66.** La Secretaría de Educación Pública creará un sistema federal de certificación de conocimientos, por medio del cual expedirá certificados de estudios y se otorgará diploma, título o grado académico que acredite el saber demostrado.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> *Ley federal de Educación 1973.* [En línea] <http://www.anuies.mx/servicios/anuies/publicaciones/revsup/res008/txt5.htm> [consultada 23 mayo 2007].

<sup>14</sup> *Ibíd.* p. 115



Siendo el nivel medio superior, un requisito obligatorio para ingresar a la educación superior o bien para incorporarse al ámbito laboral, se hizo necesaria la participación de distintas instituciones educativas que ofrecieran la posibilidad de cursar y concluir la preparatoria en un año o inclusive, en ocho meses; esto con la finalidad de proporcionarle oportunidades educativas y un ambiente favorable, para continuar con sus expectativas profesionales y laborales, a las personas adultas y económicamente activas, que por cuestiones de cualquier índole hubieran truncado su preparación académica.

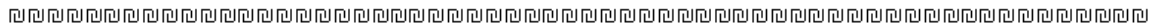
Estas instituciones al abrigo de las facultades y responsabilidades que la ley les confirió, pudieron llevar a cabo una estructura académica propicia para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **2.3 Estructura institucional del Subsistema Educativo de Preparatoria Abierta de la SEP.**

La Preparatoria Abierta es un subsistema educativo de la modalidad no escolarizada, a cargo de la Secretaría de Educación Pública, con normatividad de carácter federal. En agosto de 1993, por recomendación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se transfiere la Dirección de Sistemas Abiertos a la Unidad de Educación Media Superior, la cual se transforma en la Dirección General del Bachillerato en marzo de 1994, y con ello el Subsistema de Preparatoria Abierta queda ubicado en la instancia coordinadora de este nivel educativo.

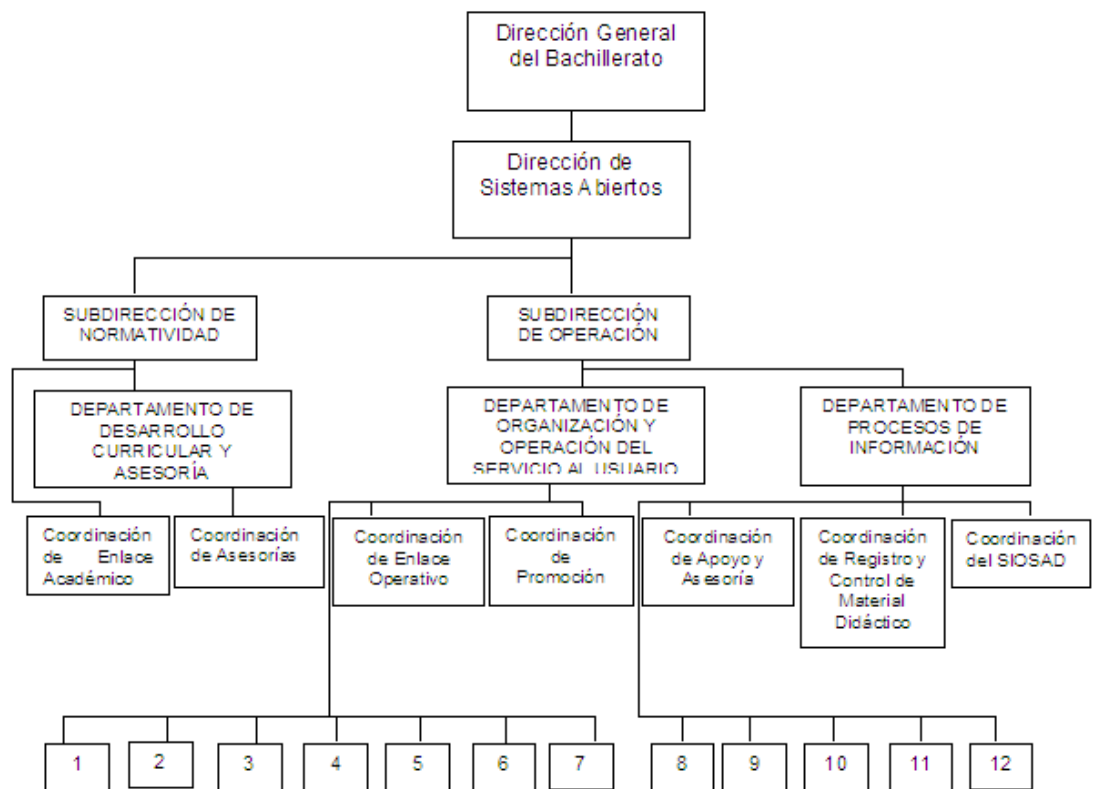
En los Estados, el Subsistema de Preparatoria Abierta era operado hasta 1992 por los Servicios Coordinados de Educación Pública (antes Unidades de Servicios Educativos a Descentralizar). Con la firma de Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal, en mayo de 1992, se transfiere a los gobiernos de los estados la infraestructura de los entonces Servicios Coordinados de Educación Pública y con este proceso el Subsistema de Preparatoria Abierta.





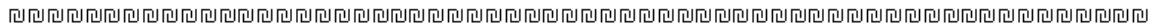
La estructura organizacional, de la misma es la siguiente:

### Organigrama de la Dirección de Sistemas Abiertos<sup>15</sup>



- 1. Oficina 0912 Centros de Asesoría Particulares
- 2. Oficina 0923 Centros de Asesoría Sociales
- 3 y 4 Oficina 0920 de Trámites y Servicios
- 5. Oficinas de Preparatoria Abierta distribuidas en el Distrito Federal
- 6. Oficina de Organización y Aplicación de Exámenes
- 7. Oficina de Apoyo Administrativo
- 8. Oficina de Coordinación de Procesos
- 9. Oficina de Manejo y Empaquetado de Materiales
- 10. Oficina de Control de Calidad
- 11. Oficina de Calificación y Codificación

<sup>15</sup> Sonia Arredondo Franco y Sara Yadira Ponce Colorado. *Op Cit.* p. 43



## 12. Oficina de Certificación

Como puede observarse la estructura orgánica de la Dirección de Sistemas Abiertos se encuentra integrada por dos Subdirecciones, la Subdirección de Operación y la Subdirección de Normatividad; lo cual ha permitido asignar funciones específicas de comunicación, coordinación y control en cada uno de los aspectos operativos y académicos.

La Subdirección de Operación, coordina y supervisa los servicios que ofrece el Subsistema de Preparatoria Abierta en el Distrito Federal y tiene bajo su cargo al departamento de Operación del Servicio al Usuario que proporciona y verifica la prestación de los servicios que ofrece el Subsistema de Preparatoria Abierta, a través de las oficinas en el Distrito Federal; este departamento a su vez se encarga de controlar y supervisar los servicios del Subsistema de Preparatoria Abierta que brindan los Centros de Asesoría de carácter particular como es el caso del Centro de Estudios de Sistema Abierto e Intensivo (CESAI).

### **2.4. Objetivos generales y específicos del Subsistema de Preparatoria Abierta**

El Subsistema de Preparatoria Abierta, esta instrumentado con base a una serie de objetivos generales y específicos, que comprenden aspectos académicos, operativos y administrativos con el fin de brindar a la población adulta una alternativa de estudios de tipo medio superior que permita iniciar, continuar o concluir estudios de bachillerato a quienes por razones de trabajo, dispersión geográfica restricciones normativas o limitaciones físicas no tienen acceso a la educación escolarizada.<sup>16</sup>

Entre los objetivos generales que se plantea este modelo están:

- Busca optimizar el aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y financieros existentes

---

<sup>16</sup> *Ibid.* p.41

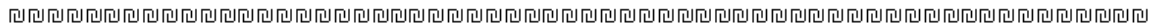


- Trata de favorecer el desarrollo integral de la persona a través de una formación humanística, científica y tecnológica que ayude al estudiante a afrontar las situaciones de la vida.
- Intenta desarrollar la capacidad de razonamiento y análisis crítico del adulto.
- Pretende promover el conocimiento de la realidad del país con el fin de propiciar en el estudiante el juicio crítico para que pueda valorarla y transformarla.
- Persigue despertar el interés y la capacidad para adquirir nuevos conocimientos, habilidades y actitudes que faciliten su desenvolvimiento personal en el adulto.
- Ofrece fundamentos que den al estudiante la posibilidad de continuar su educación en un nivel superior.
- Busca otorgar certificados de igual validez a los de la modalidad escolarizada.

En tanto que los objetivos específicos se reseñan a continuación:

- Trata de extender los beneficios del servicio educativo a la población en su conjunto, reduciendo al mínimo las limitaciones de tiempo, espacio y distancia.
- Pretende brindar la oportunidad de superación permanente a la población económicamente activa.
- Busca capacitar a los sectores marginados del desarrollo social y económico.
- Persigue formar individuos autodidactas que sean capaces de establecer su propio ritmo de aprendizaje.
- Intenta superar las relaciones de dependencia maestro-estudiante.
- Al complementar el sistema formal escolarizado con otras alternativas, busca alcanzar diversos grados de conocimiento o habilidades.

El poder dar cumplimiento a los objetivos, tanto generales como específicos, enunciados para esta modalidad educativa, generaría una serie de ventajas como poder llegar efectivamente a un gran número de personas y grupos, haciendo realidad el principio de democratizar la educación; facilitaría el aprendizaje de las personas, al hacer uso del tiempo disponible y de su ritmo individual, pese a las distancias físicas y sociales entre ellas; reducirá el costo por estudiante; utilizaría una gran variedad de recursos tecnológicos y por supuesto, desarrollaría la capacidad del auto didactismo.



En la realidad, el logro de estos objetivos es mínimo, ya que se han detectado desviaciones del modelo original lo que ha suscitado serios problemas para el subsistema como son: una alta tasa de deserción ante la desconfianza de las personas hacia el sistema por falta de conocimiento sobre el mismo; falta de actualización en los materiales didácticos y sus contenidos y la importación de prácticas y vicios del sistema escolarizado ( memorización, pasividad y repetición) lo mismo por parte de los estudiantes que de los docentes, con lo cual se ha propiciado que este sistema sea considerado de “segunda”, es decir, que se piense, de forma generalizada, que sólo recibe a los rezagados y rechazados de los sistemas escolarizados.

## **2.5. Modelo académico del Subsistema de la Preparatoria Abierta.**

La SEP define, en su concepción pedagógica a la Preparatoria Abierta como:

El conjunto organizado de principios, métodos y recursos pedagógicos para que el individuo se desarrolle de manera independiente sin restricciones de asistencia o permanencia en el aula, de conformidad con sus intereses y aptitudes.<sup>17</sup>

Por ello dirige su atención principalmente a la población mayor de 15 años, en especial a los adultos ya incorporados a actividades productivas, con responsabilidades de sostenimiento familiar, quienes por razones de horario de trabajo, lejanía de los servicios escolares, restricciones normativas e incluso limitaciones físicas, no tienen posibilidades de iniciar y/o concluir sus estudios de tipo medio superior dentro de la modalidad escolarizada.

Como ha podido observarse, desde sus orígenes el modelo académico se distingue por su flexibilidad académica y administrativa. En lo académico favorece la libre elección en la secuencia de asignaturas del plan de estudio; promueve el aprendizaje independiente, por medio del material impreso diseñado con base en la metodología propia de los sistemas abiertos; impulsa la continuidad formativa del estudiante interesado en efectuar estudios superiores y apoya la planta productiva en lo relativo a la elevación del nivel educativo de los trabajadores. En lo administrativo, brinda a los estudiantes la oportunidad

---

<sup>17</sup> [www.prepaabiertadf.sep.gob.mx](http://www.prepaabiertadf.sep.gob.mx). [ Consulta 25 de Febrero del 2007.]



permanente de inscripción, acreditación y certificación de los estudios, así como la movilidad geográfica en el país.<sup>18</sup>

Actualmente los aspectos que caracterizan al modelo son los siguientes:

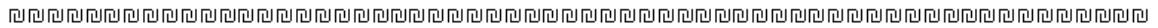
- El aprendizaje se basa en el estudio independiente.
- No hay examen de admisión, pero, requiere de la asistencia obligatoria a una plática informativa.
- No existe límite de edad, ni se exige promedio mínimo para ingresar.
- La inscripción se realiza durante todo el año.
- No existe límite de tiempo para concluir los estudios, por lo que el estudiante puede avanzar de acuerdo a su propio ritmo, capacidad, disponibilidad e interés.
- No requiere de asistir a lugares específicos ni en horarios fijos.
- Se puede combinar el estudio con otras actividades.
- El servicio se proporciona en todo el país.
- Se ofrece la opción de presentar exámenes para acreditación cada mes, en dos fases.
- El certificado de terminación de estudios tiene validez oficial en el sistema educativo nacional, en todas las instituciones de educación superior, públicas y privadas del país.

### 2.5.1 Plan de estudios

El plan de estudios del Subsistema de Preparatoria Abierta de la SEP,<sup>19</sup> esta conformado por cuatro áreas: Humanidades, Ciencias Administrativas y Sociales y Ciencias Físico-Matemáticas (aún no se diseña la trayectoria curricular del área de Químico-Biológicas, aunque originalmente fue contemplada).Cada una de estas áreas está conformada por 40 asignaturas, divididas en seis semestres, de las cuales el estudiante sólo tiene que cursar

<sup>18</sup> Sonia Arredondo Franco y Sara Yadira Ponce Colorado. *Op Cit.* p. 42

<sup>19</sup> SEP- Dirección general del Bachillerato. Dirección de Sistemas Abiertos. *Preparatoria Abierta Información para el aspirante. Folleto informativo.*



y aprobar 33 de ellas para concluir sus estudios de Preparatoria Abierta. Éstas se estructuran en dos bloques uno de tronco común y otro de áreas de interés.

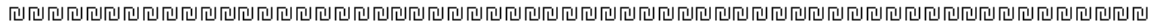
El tronco común constituido por 17 asignaturas, de cultura general, relativas tanto a los cuatro campos de conocimiento (Matemático, Histórico-Social, Ciencias Naturales y Lenguaje y Comunicación) como a aspectos de métodos de estudio (Metodología del Aprendizaje y Lectura) que están comprendidas en los tres primeros semestres.

El área de especialización o interés consta de 16 materias, las cuales se elige en función de los estudios que el interesado desee cursar en el nivel superior, por lo que es necesario e importante que previamente el estudiante identifique la vocación profesional, esto es, que determine su inclinación, intereses y capacidades para la elección de la carrera y así pueda optar por una de las áreas. Aunque si se observa detenidamente en realidad entre cada una de las áreas sólo cambian siete materias: Textos Literarios III, Apreciación estética (música), Matemáticas V y VI, Física I y II y Química.

### Mapa Curricular de Asignaturas<sup>20</sup>

<b><i>Bachilleratos ----&gt; Preparatoria Abierta</i></b>	
<b><u>Primer Semestre</u></b>	<u>Metodología de la Lectura</u> <u>Metodología del Aprendizaje</u> <u>Historia Moderna de Occidente</u> <u>Taller de Redacción I</u> <u>Inglés I</u> <u>Matemáticas I</u>
<b><u>Segundo Semestre</u></b>	<u>Textos Literarios I</u> <u>Taller de Redacción II</u> <u>Matemáticas II</u> <u>Historia Mundial Contemporánea</u> <u>Inglés II</u> <u>Apreciación Estética (Pintura)</u>

<sup>20</sup> *Ibid.*



<b><u>Tercer Semestre</u></b>	
<u>Textos Literarios II</u> <u>Taller de Redacción III</u> <u>Matemáticas III</u> <u>Lógica</u> <u>Inglés III</u>	
<b>Humanidades</b>	
<b><u>Cuarto Semestre</u></b>	<b><u>Quinto Semestre</u></b>
<u>Textos Filosóficos I</u> <u>Principios de Física (Libro Bennet)</u> <u>Textos Literarios III</u> <u>Inglés IV</u> <u>Matemática IV</u>	<u>Principios de Química General (L Holum)</u> <u>Textos Filosóficos II</u> <u>Textos Políticos y Sociales I</u> <u>Biología</u> <u>Inglés V</u>
<b><u>Sexto Semestre</u></b>	
<u>Historia de México Siglo XX</u> <u>Textos Políticos y Sociales II</u> <u>Textos Científicos</u> <u>Bioética</u> <u>Apreciación Estética (Música)</u> <u>Inglés VI</u>	
<b>Ciencias Administrativas y Sociales</b>	
<b><u>Cuarto Semestre</u></b>	<b><u>Quinto Semestre</u></b>
<u>Inglés IV</u> <u>Matemática IV</u> <u>Textos Filosóficos I</u> <u>Principios de Física (Libro Bennet)</u> <u>Principios de Química General</u>	<u>Inglés V</u> <u>Matemáticas V</u> <u>Textos Filosóficos II</u> <u>Textos Políticos y Sociales I</u> <u>Biología</u>
<b><u>Sexto Semestre</u></b>	
<u>Inglés VI</u> <u>Matemáticas VI</u> <u>Textos Científicos</u> <u>Textos Políticos y Sociales II</u> <u>Historia de México Siglo XX</u> <u>Bioética</u>	
<b>Ciencias Físico-Matemáticas</b>	
<b><u>Cuarto Semestre</u></b>	<b><u>Quinto Semestre</u></b>
<u>Inglés IV</u> <u>Matemáticas IV</u> <u>Textos Filosóficos I</u> <u>Física I</u> <u>Química</u>	<u>Inglés V</u> <u>Matemáticas V</u> <u>Textos Filosóficos II</u> <u>Textos Políticos y Sociales I</u> <u>Física II</u>



**Sexto Semestre**

Inglés VI  
Matemáticas VI  
Textos Científicos  
Historia de México Siglo XX  
Biología  
Bioética

Si bien es cierto, el plan de estudios propone una duración de seis semestres, el alumno, según sus posibilidades de tiempo y experiencia escolar, (si ha cursado algunas asignaturas en otras Instituciones educativas) puede acelerar su aprendizaje y reducir el tiempo indicado para concluir sus estudios.

No es obligatorio que el estudiante haga seis semestres formales, de hecho lo que constituye uno de los principales atractivos del sistema para muchas personas, es que las 33 materias se pueden llegar a cursar incluso en seis meses, dado que el calendario permite que se realicen hasta cuatro exámenes por quincena. Es así como la organización de las asignaturas son funcionales para lograr que los alumnos alcancen una de sus metas que es concluir la preparatoria abierta con reconocimiento y validez de la SEP.

### **2.5.2 Materiales didácticos.**

Desde su creación el Sistema de Preparatoria Abierta ha utilizado medios y recursos que pretenden facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro de un contexto educativo científico, con la finalidad de que el alumno adquiriera los conocimientos y desarrolle las habilidades pertinentes en su área de saber toda vez que, como lo señala López Suárez:

En el caso de la enseñanza abierta, los materiales tienen que llenar otro tipo de requisitos para que puedan ser adecuados para utilizarlos en este sistema. En primer lugar deben ser autosuficientes, es decir, asegurar que el estudiante pueda encontrar en el material didáctico los elementos necesarios para el proceso de aprendizaje independiente. Desde la comprensión de los objetivos de aprendizaje de la asignatura correspondiente, hasta los elementos de evaluación o autoevaluación, que le permitan determinar cuándo está capacitado el alumno para presentar las evaluaciones, sean ordinarios o extraordinarios.<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> Adolfo López Suárez. *Elaboración de material didáctico para la Universidad Abierta: un esquema operativo*. En Memorias del Seminario Perspectivas del SUA para el Siglo XXI. México. UNAM. 1992. p. 17





Con la intención de proporcionar una base concreta para el pensamiento conceptual se diseñaron libros de textos, cuadernos de trabajo, antologías y ejercicios de autoevaluación, mismos que a continuación describiré, de forma general, para la mejor comprensión del modelo<sup>22</sup>.

- Los Libros de Texto en teoría fueron elaborados con el fin de facilitar el aprendizaje independiente a través de la presentación de objetivos programáticos, ideas-guía, ejercicios y un sistema de verificación de lo aprendido. La mayoría de las asignaturas cuenta con libros especialmente diseñados por la SEP, aunque también se emplean textos de otras casas editoriales (es el caso de asignaturas como Historia de México del Siglo XX, Biología, Física, entre otros).

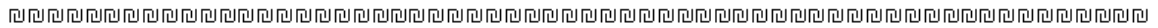
De acuerdo con el modelo, los libros de texto, constituyen el elemento didáctico más importante para el aprendizaje del estudiante. Son semi programados es decir, que en su elaboración se utilizaron técnicas de programación, análisis de contenido y métodos específicos, acorde con la didáctica de cada una de las disciplinas de programas de estudio. Con ello se busca facilitar el estudio autodidáctico; intentan adecuarse a las necesidades de cada persona para que puedan desempeñarse por sí mismas, dando orientaciones para su desempeño autosuficiente y para que constituyeran un instrumento ágil y dinámico.

Para cumplir con estos propósitos cada uno de los libros contiene una introducción explicativa de la técnica empleada; objetivos generales; unidades temáticas con objetivos y esquema-resumen; de cinco a ocho unidades que se subdividen en dieciséis módulos y reactivos de autoevaluación, así como actividades complementarias por unidad.

Pese a lo anterior, se debe señalar que desde la década de los setenta, cuando fueron elaborados dichos textos, los contenidos no se han modificado, ni adaptado a los acontecimientos contemporáneos. Además los conocimientos se exponen con un alto

---

<sup>22</sup> Vid. *Preparatoria Abierta Información para el aspirante. Folleto informativo.* SEP- Dirección General del Bachillerato.



grado de dificultad, lo cual no permite su cabal comprensión por parte de la mayoría de los estudiantes, quienes además, llegan con graves deficiencias o rezagos en su formación. Ello obstaculiza la aplicación del método de estudio autodidacta y provoca que el estudiante recurra a un asesor que le aclare sus dudas.

- Los Cuadernos de Trabajo contienen ejercicios para practicar lo aprendido y lograr la mejor comprensión de los temas propuestos en los libros de texto y responden al grado de avance de los estudiantes. Cabe mencionar que solamente existen para las materias de Inglés y Taller de Redacción. Por lo regular, el subsistema pide que sean adquiridos por el estudiante quien, en la mayoría de los casos, no puede obtenerlo, ya sea por su costo, aunque no es elevado, o por su deficiente distribución.
- Las Antologías presentan una selección de fragmentos de textos de teoría política con el objeto de reforzar el estudio de los temas; permiten que los estudiantes contextualicen el aprendizaje al presentarse como parte de una realidad concreta. Desgraciadamente, éstos no son aprovechados cabalmente debido a que los estudiantes presentan, por lo regular, una grave deficiencia en la comprensión lectora, y desinterés por la lectura. Ante este hecho, y la constante falta de tiempo, lo más común es que las lecturas se omitan provocando un grave deterioro en la formación de los estudiantes.
- Los libros de ejercicios de autoevaluación contienen reactivos que intentan medir el grado de avance en los conocimientos adquiridos por el estudiante en el libro de texto; de igual forma buscan familiarizarlo con el tipo de examen de acreditación que deberá presentar. No existen para todas las materias y también tienen un costo extra. Además, el resultado de dicha autoevaluación se queda en una mera autoexploración, a la que no se le asigna ningún valor ni es tomado en cuenta por parte del subsistema.

En este sentido se puede considerar que la labor del asesor se desvaloriza, ya que la apreciación sobre el avance y aprendizaje del estudiante, que pudiera realizar a partir de



estos reactivos, no se toma en consideración, aun cuando es él con quien tiene la relación directa.

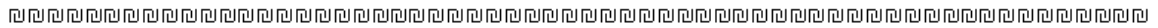
En un principio, los apoyos audiovisuales fueron parte importante del modelo CEMPAE, pues se buscó que complementarían el material impreso y motivaran al usuario en el estudio de sus materias; en ese sentido resultó muy eficiente cuando se pudo disponer de ellos. Algunos de estos fueron las emisiones de radio, transmisiones de TV. y artículos periodísticos. Se diseñaron de tal manera que no hubo necesidad de que tuvieran una secuencia estricta y autosuficiencia. En el caso de los programas televisivos no eran clases por televisión, sino que planteaban el uso de la televisión como un instrumento educativo que tenía por objeto tanto la información como la formación, es decir, que el estudiante fuera capaz de entender y aplicar los conocimientos.

En un primer momento se utilizó el canal 8 de la televisión de la ciudad de Monterrey. Más tarde, se realizaron una serie de programas a través del canal 11 de la ciudad de México llamados “Educación Media Superior para Todos”. Actualmente el subsistema no cuenta con ningún apoyo de este tipo, aunque existe un proyecto de videoconferencias y asesorías a través del Internet, compartiendo estrategias educativas de la educación a distancia.

### **2.5.3. Asesorías.**

El modelo educativo instrumentado por el CEMPAE consideró, desde el principio, la existencia de asesorías cuya función primordial a la fecha, consiste en poner al alcance de los estudiantes los recursos necesarios para un aprendizaje útil. Ésta representa la comunicación personal del alumno con la institución; en ella al estudiante se le proporcionan guías y técnicas de estudio para resolver sus dudas académicas y orientar su aprendizaje. La labor inicial del asesor se resume a orientar ayudar y motivar al estudiante.

La presencia del asesor permite que haya alguien que pueda orientar al estudiante en un momento de duda, y le auxilie para ir generando sus propios métodos y hábitos de estudio. Los asesores cumplen así un papel muy importante porque, su desempeño no se



reduce a impartir clases, sino a tratar de alentar a los estudiantes en la propia responsabilidad del aprendizaje, pues como lo señala Jorge Álvarez Martínez

La tarea del asesor consiste básicamente en que el estudiante o el grupo de estudiantes logren aprendizajes significativos a partir de una serie de estrategias que el asesor aplica, tales como la reafirmación temática, la resolución de dudas, la realización de ejercicios, la aplicación de casos prácticos, los intercambios de experiencia, la exposición y la sistematización del conocimiento.<sup>23</sup>

De esta manera la asesoría constituye la práctica escolar más integral dado que reúne los elementos de la práctica educativa como son el asesorado, el asesor, el contenido temático, las estrategias de aprendizaje, y la evaluación.

#### **2.5.4. La evaluación del aprendizaje.**

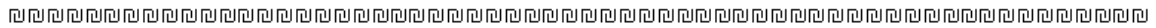
La evaluación se centra en la simple aplicación de exámenes para asentar calificaciones; ésta se lleva a cabo mediante pruebas objetivas, de opción múltiple, que permiten verificar los conocimientos para su acreditación, sobre la base de considerar el 100% de los contenidos presentados en los materiales didácticos. Quien lleva a cabo la aplicación es el personal de la misma Secretaría, en sedes externas, sin que el asesor o Centro de Asesoría Particular tenga injerencia.

Esta forma de evaluación conlleva una serie de ventajas y desventajas. Dentro de las primeras podemos considerar que el asesor no está sometido a la presión de evaluar y asentar una calificación, lo que facilita la relación horizontal entre estudiante y asesor, pues el primero tendrá que asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje; entre las desventajas está el hecho de que el asesor no tiene la oportunidad de intervenir en esta etapa ni puede considerar diversos rubros como las asistencias, participaciones, trabajos exámenes escritos, etc.

Por otro lado, los estudiantes son evaluados con parámetros tradicionales; con lo cual, según mi parecer, se quebranta uno de los principios fundamentales de la Educación

---

<sup>23</sup> Jorge Álvarez Martínez. *Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior.* 2ª. México, ANUIES, 2001. p 48.



Abierta, la flexibilidad debido a que obliga al estudiante no sólo a memorizar los contenidos, sino que se torna sumamente rígido al no considerar el desempeño, las habilidades y actitudes del individuo.

## 2.6 Operatividad de la Preparatoria Abierta

Un estudiante interesado en iniciar o continuar sus estudios de nivel medio superior a través del Subsistema de Preparatoria Abierta, tendrá que seguir un proceso que consta de cuatro etapas:<sup>24</sup>

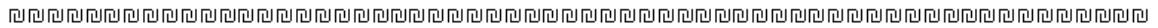
En la etapa de preinscripción surge el primer contacto formal de la población interesada con el subsistema mediante una “*plática informativa*”, instrumentada por la Dirección de Sistemas Abiertos, con la finalidad de informar a los aspirantes sobre la forma de estudio, los trámites a realizar, desde el ingreso hasta la certificación, las responsabilidades y derechos que adquiere etc. De esta manera los estudiantes cuentan con los elementos mínimos de información para decidir su inscripción o no al subsistema para lo cual cuenta con un plazo máximo de tres meses, pues de otra manera el aspirante tendrá que volver a tomar la plática. Actualmente la mencionada plática es impartida en el CESAI, gracias al convenio que tiene con la SEP.

Para el proceso de inscripción, todas aquellas personas interesadas necesitan presentar y entregar documentos como acta de nacimiento, certificado de secundaria fotografías y CURP entre otros (generalmente los mismos que se solicitan para tener acceso al sistema escolarizado). Una vez inscrito al aspirante se le asigna un número de matrícula y recibe una credencial, indispensable para que solicite cualquier trámite o servicio que preste el subsistema.

Actualmente este procedimiento se realiza desde las instalaciones y por el personal del CESAI, mediante el programa SIOSAD Web Intranet CA. No obstante, un gestor del centro tiene que asistir a las oficinas centrales del Subsistema para llevar a cabo los

---

<sup>24</sup>Información general. [En línea] <http://www.prepaabiertadf.sep.gob.mx>. [Consulta 25 de Febrero del 2007].



registros de sus estudiantes; comúnmente el trámite lleva hasta 20 días. En las zonas rurales, esto requiere por parte de los estudiantes un desplazamiento, de sus lugares de origen a las ciudades capitales con lo cual la característica de flexibilidad académica y administrativa del subsistema se quebranta.

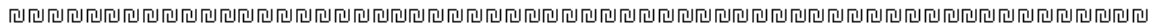
La acreditación de las asignaturas en el subsistema se lleva a cabo mediante la presentación de exámenes que se solicitan previamente, de acuerdo con un calendario ya establecido, donde se señala la fecha de solicitud, la presentación y la hora de la aplicación. Éstos se solicitan y presentan alternadamente en dos fases (llamadas fase A y fase B). Es posible presentar cuatro asignaturas por fase, aunque en la primera solicitud únicamente se tiene derecho a presentar dos exámenes, según lineamientos de la misma Secretaría, y los resultados se entregan aproximadamente en 20 días hábiles posteriores a la fecha de presentación.

Cabe mencionar que esta manera de organizar la aplicación de exámenes resulta, sobre todo al inicio, confuso para el estudiante, ya que al no solicitar un examen se ve obligado a esperar un mes para tener otra oportunidad, con ello, los exámenes se empiezan a acumular provocando desesperación y a mediano plazo, la deserción.

El tipo de exámenes que se presentan son de opción múltiple y buscan verificar el cumplimiento de los objetivos educativos de cada asignatura exigiendo al estudiante respuestas literales. Ello ha propiciado la memorización y el conocimiento acumulativo pero no significativo, con lo que se abandona, en esta parte final del proceso, el autoaprendizaje, principio fundamental de la Educación Abierta.

El estudiante podrá solicitar la aclaración de resultados debido a su omisión o bien, solicitar la revisión del proceso de calificación de la hoja de respuestas, aunque sólo se le hace saber el dictamen. Una vez aprobadas las treinta y tres asignaturas se permite al estudiante la renuncia de seis calificaciones aprobatorias con calificación de seis, con el fin de aumentar el promedio general.

El proceso mediante el cual se otorga validez oficial, a los estudios realizados en el subsistema de Preparatoria Abierta, es la certificación. El certificado se solicita en el



momento en que se tienen acreditadas las 33 asignaturas. Este es uno de los pocos trámites que el estudiante debe realizar directamente pues en él no interviene el Centro de Asesoría Particular.

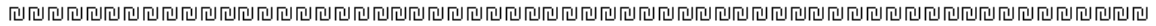
Como se puede ver en la actualidad el Subsistema de Preparatoria Abierta presenta una serie de contradicciones, ya que por un lado plantea propiciar una auténtica educación, práctica y funcional, que le permita al estudiante insertarse en un proceso permanente de conocimiento a lo largo de toda su vida; en otras palabras, que las personas se eduquen y sean capaces de tener cada día una mayor preparación, y esto les permita mejorar sus condiciones de vida, Por otro lado, esto ha resultado incompatible con la realidad económica del país, que exige de las personas una mayor capacitación, en menor tiempo, condición que no se ha logrado cumplir pues al ir incorporando mayores requisitos e ir poniendo más trabas en el proceso administrativo ocasiona que el tiempo de conclusión en los estudios aumente, la deserción se incremente, la eficiencia terminal se reduzca y los esfuerzos se enfoquen sólo hacia la obtención de un certificado.

## **2.7 Perfil general de los actores educativos de la Preparatoria Abierta.**

### **2.7.1 El estudiante**

El modelo de educación abierta se constituye de varios elementos que lo caracterizan, de ellos el estudiante es el más importante, pues se trata del individuo receptor de la labor educativa. De ahí que conocer sus antecedentes, su psicología, sus motivaciones, intereses, estilos de aprendizaje, ambientes, valores etc. es fundamental para la eficacia del mismo, aunque no existe referencia completa sobre estos indicadores en los estudiantes de los Sistemas Abiertos.

En el caso del subsistema de Preparatoria Abierta, hasta fechas muy recientes se ha recabado esta información y la sistematización de los datos se encuentra en proceso de estructuración por lo que sólo se conocen algunos de ellos, mismos que a continuación se reseñan con el fin de lograr un perfil del estudiantado del modelo que maneja la SEP.



En relación a la edad, el estudiante de esta modalidad se distingue por ser un sujeto adulto física y mentalmente; que cuando ha decidido retomar sus estudios sabe lo que quiere y busca; sin embargo, la mayoría de las veces carece de estrategia de estudio, es decir,

Los estudiantes de preparatoria abierta son de distintas edades que van desde los 15 años hasta los 50 años o más, por lo tanto podrían considerarse como estudiantes adultos, la mayoría de ellos son personas que actúan con un claro sentido de la responsabilidad, con una independencia de criterio y son poseedoras de un razonamiento más lógico y objetivo que un estudiante adolescente.<sup>25</sup>

En sus inicios se observaba una mayor cantidad de estudiantes adultos (entre 25 y 35 años) situación que gradualmente se ha modificado, pues actualmente la edad promedio oscila entre los 20 y 25 años (58% de la población total) con lo que se ha ido equiparando a la de los estudiantes del sistema escolarizado, debido a que el modelo es percibido como una forma rápida de obtener el certificado que acredite este nivel.<sup>26</sup>

Respecto al género, entre los estudiantes que cursan el sistema de Preparatoria Abierta de la SEP, predominan los hombres (56% de la población).

En referencia a la actividad que desarrollan los estudiantes del sistema abierto, en su mayoría son trabajadores, que prestan sus servicios en diferentes sectores (57%). También existe un número significativo de amas de casa (aproximadamente un 14%), el porcentaje restante son estudiantes de tiempo completo.<sup>27</sup>

En el subsistema, se estima que el estado civil del 77% de los estudiantes es casados, aunque este indicador también se está modificando en relación directa con la edad.

No existe hasta ahora un procedimiento adecuado que permita conocer con exactitud el tiempo que emplean los estudiantes del sistema para terminar el plan de estudios, pero

---

<sup>25</sup> Sonia Arredondo Franco y Sara Yadira Ponce Colorado. *Op Cit.* p. 45

<sup>26</sup> SEP- Dirección general del Bachillerato. Dirección de Sistemas Abiertos. *Preparatoria Abierta Información para el aspirante. Folleto informativo.* México 2006.

<sup>27</sup> Alfredo L. Fernández. *Consulta Nacional para la modernización educativa.* Comisión de Sistemas Abiertos de Educación. México, 1989 p 25.





como se señaló, anteriormente, el tiempo aproximado es de 2 ½ a 3 años. Así, respecto al tiempo para concluir existe una amplia diversidad, desde hacerlo en un tiempo considerablemente menor de lo que se hace en un sistema escolarizado, hasta superarlo por varios años.

En la mayoría de las instituciones de sistema abierto, la información relativa al comportamiento de la matrícula y egreso, es escasa e incompleta. Es difícil cuantificar el número de estudiantes activos, así como determinar entre deserción o ausentismo. A la fecha, resulta difícil distinguir entre un estudiante inactivo, que sigue inscrito pero no ha presentado examen en largos períodos, y el estudiante que verdaderamente abandona. Es por este motivo que actualmente el subsistema de Preparatoria Abierta de la SEP ha implementado como límite dos años para que un alumno realice cualquier trámite, después del cual se le da de baja definitiva y se anulan las asignaturas que haya hecho hasta esa fecha. Con ello, no obstante, se está quebrantando la característica más determinante del sistema de educación abierta, la flexibilidad respecto al tiempo.

Algunos estudios señalan como razones frecuentes para determinar el abandono en el subsistema: situaciones de índole personal, económicas y de salud, la operación de la modalidad, dificultad en la comprensión de los textos y la dificultad en los exámenes. Esto ha tenido como efecto inmediato una eficiencia terminal mínima, de la cual dan cuenta la acreditación y certificación dada la baja emisión de certificados (818), en relación con los exámenes presentados anualmente (226 963)<sup>28</sup> según cifras del año 1993.

### 2.7.2. El asesor.

En los sistemas de Educación Abierta, el asesor o tutor es la figura académica que se responsabiliza en apoyar y orientar a los estudiantes que lo requieran, tanto en la identificación y organización del tiempo para estudiar, como en la selección de técnicas acordes con los objetivos de aprendizaje de las asignaturas de un determinado campo de

<sup>28</sup> José Luís H. Andrade Lara. *Sistemas de Educación Abierta en México. Hacia una caracterización del nivel medio superior*. Revista Tecnología y Comunicación Educativa. ILCE [En línea] [www.ilce.edu.mx](http://www.ilce.edu.mx) [Consulta 17 de marzo del 2007].



conocimiento. Por este motivo, independientemente de la institución de Sistema Abierto donde el asesor preste sus servicios, deberá reunir hipotéticamente el siguiente perfil.

- Licenciatura relacionada con el campo de conocimiento de la asignatura que asesorará (100% de créditos).
- Tener experiencia docente en educación media superior, en su modalidad no escolarizada.
- Haber participado en un taller de formación de asesores que proporciona la Dirección de Sistemas Abiertos.

Este perfil resulta poco factible pues por cuestiones económicas, en múltiples Centros de Asesoría Particulares, quienes desempeñamos esta actividad, no necesariamente tenemos una formación académica relacionada con la asignatura que impartimos, ya que esto implicaría contar con una plantilla de asesores muy amplia, capaz cubrir las treinta y tres asignaturas del plan de estudios del Subsistema. Es así como en la mayoría de estos Centros se recurre a profesionistas que imparten asesorías que están fuera de su especialización (por ejemplo, un biólogo impartiendo asesorías de historia).

En general, los asesores provenimos del sistema escolarizado, y desconocemos, en principio, como funciona y cuales son las características del modelo de Educación Abierta por lo que trasladamos métodos y técnicas de enseñanza del sistema escolarizado al abierto.

En lo que respecta al taller de formación de asesores, aunque éste se ha impartido en algunas ocasiones, no tiene carácter obligatorio, ni reconocimiento oficial, por lo cual, los asesores no le dan la importancia debida.

De acuerdo con el perfil ya enunciado, las funciones de quienes nos desempeñamos como asesores deberían idóneamente estar orientadas ha:

- Analizar los objetivos de aprendizaje de la(s) asignatura(s) a nuestro cargo.
- Seleccionar técnicas de estudio congruentes con los objetivos de aprendizaje.



- Recomendar actividades para el aprendizaje y la evaluación diagnóstica y formativa, que permitan al estudiante lograr los objetivos y acreditar el examen.
- Efectuar conjuntamente con el estudiante el seguimiento de su desempeño.

Estas funciones se realizan en escasas ocasiones debido a que el asesor del Subsistema de Preparatoria Abierta, como ya se mencionó, por lo regular las desconoce y en otras ocasiones se halla limitado por el tiempo para llevarlas a cabo.

Aún así el subsistema de la SEP, representa una opción adecuada para todos aquellos que desean adquirir conocimientos, concluir sus estudios y obtener un certificado oficial ante un organismo gubernamental; pues por su flexibilidad intenta adecuarse a las necesidades particulares de cada uno de los estudiantes, que desean incorporarse al mercado laboral o bien continuar sus estudios a nivel superior; es capaz de llegar a un amplio número de personas superando las distancias y tiempos; pretende, entre otras cosas formar para la vida, pues el estudiante no solo tendrá que adquirir información, sino una serie de herramientas y técnicas que fomenten el autodidactismo, el cual le permita la resolución de problemas y la toma de decisiones.

En los siguientes años, el modelo de Educación Abierta y el Subsistema de Preparatoria Abierta se enfrentarán al reto de cumplir verdaderamente con estas características sin perder sus bondades y así lograr un alto grado de eficiencia.

## Capítulo 3

### Desempeño profesional como asesora en el Subsistema de la Preparatoria Abierta en un Centro de Asesoría Particular (CESAI)

#### 3.1 El Centro de Estudios de Sistema Abierto SC (CESAI SC).

Desde sus orígenes, el Subsistema de Preparatoria Abierta distinguió dos tipos de asesoría: la individual y la grupal, mismas que podían impartirse en centros de asesoría particulares o sociales.

En el año de 1989 se tenían detectados 180 centros de asesoría en el DF, de los cuales 80% dependían de centros laborales (en algunos casos, el servicio se extendió a reclusorios y consulados) y el resto pertenecían a la iniciativa privada. Esta situación inicial se ha revertido, al grado de que el porcentaje de centros de asesoría particulares, hoy día, es mayor a la de los centros de asesoría sociales. \*

Actualmente, los centros de asesoría sociales, que operan en las instituciones laborales, son atendidos por voluntarios que trabajan en las mismas instituciones o dependencias, y como es de suponerse, por lo general no tienen la capacitación necesaria para impartir una asesoría, ni están familiarizados con este sistema educativo, lo que motiva, en la mayoría de los casos, que los estudiantes prefieran recurrir a *Centros de Asesoría Particulares*.

##### 3.1.1. Orígenes y Consolidación del CESAI. SC.

El Centro de Estudios de Sistema Abierto (CESAI SC), es el resultado del proyecto educativo, que decidimos iniciar, en el año de 1993, tres personas; y aun cuando ninguno de los tres integrantes contábamos, en ese momento, con los conocimientos necesarios acerca del modelo de Preparatoria Abierta si nos encontrábamos motivados por el afán de crear una microempresa con un verdadero sentido pedagógico.

---

\* Esto se puede ver a simple vista en los folletos informativos donde sólo aparecen cuatro o cinco centros de Asesoría Social que ofrecen servicio al público en general.

En la actualidad, el CESAI, se caracteriza como una micro empresa suscrita bajo el rubro de sociedad civil (anexo1), debidamente reconocida por la SEP, con la clave 077 dentro de la delegación Benito Juárez, en la Ciudad de México, como Centro de Asesoría Particular desde el año 2002, mediante un convenio (anexo 2), que se refrendaba cada año, y a últimas fechas cada dos años; está enfocada a la educación abierta y cursos intensivos como regularizaciones, cursos de instrucción para ingresar al bachillerato y licenciatura escolarizada, en los niveles básico, medio y medio superior.

Durante diez años (1993-2003) el CESAI estuvo ubicado en un edificio de dos plantas, en arrendamiento, en la Avenida Barranca del Muerto número 567 en la colonia Merced Gómez de la delegación política Álvaro Obregón. En esta zona eran escasas las instituciones que manejaban la Educación Abierta, y en ese momento esto le brindó cierta ventaja de mercado.

Por cuestiones de índole económica, a finales del año 2004, el CESAI se vio forzado a mudarse a un edificio más pequeño, ubicado en la calle José María Velasco número 4, en la delegación Benito Juárez, mismo lugar donde sigue instalado hasta el día de hoy.

Actualmente, nuestro centro cuenta con cuatro salones, donde se imparten asesorías, una biblioteca elemental que contiene los textos propios del sistema, así como otros títulos que los complementan; una oficina, el área de recepción y sanitarios. Cabe señalar que a diferencia del sistema escolarizado, en este modelo no se requieren ni de laboratorios ni de talleres ya que, las prácticas escolares no están contempladas en el plan de estudios. A lo largo de los años se han ido adquiriendo también instrumentos de apoyo didáctico

También se cuenta desde el año 2002, y como consecuencia del convenio con la Secretaría de Educación Pública, con una red de cómputo llamado SIOSAD Web Intranet CA, el cual constituye un recurso alternativo y de gran utilidad para proporcionar a los estudiantes inscritos los servicios en línea de preinscripción, inscripción y solicitud de exámenes o calificaciones, de manera ágil, rápida y eficiente, desde el centro de asesoría.

Para utilizar este servicio, fue necesario contratar una conexión a Internet de banda ancha, con una velocidad de 500 kbps, así como tener instalado el software “Adobe Reader” y el navegador Internet Explorer.<sup>1</sup>

Anteriormente, sí el estudiante requería realizar alguno de estos trámites tenía que acudir personalmente a las oficinas centrales del subsistema; lo que implicaba pérdida de tiempo y recursos. De esta manera, el Centro de asesoría particular absorbe los costos que implica tanto para el estudiante, en términos de traslado y pérdida de tiempo, como de la Secretaría de educación Pública, en término de papelería y personal que tendría que destinar a atender a los usuarios del centro.

La interacción con los estudiantes nos permitió conocer de cerca la realidad que se vive en nuestro país respecto a la falta de oportunidades, el rezago educativo y la desigualdad en la admisión en los sistemas escolarizados entre otros, lo que nos motivo a conocer a profundidad el modelo académico del Subsistema, no sólo para cumplir con los objetivos de éste, sino para ofrecer un espacio alternativo donde el estudiante pudiera verdaderamente reflexionar acerca de sí mismo y su papel en la sociedad. Ello se reflejó en el establecimiento de la misión, la visión y los valores que dirigirían el destino de la institución, los cuales se enuncian a continuación: <sup>2</sup>

**Misión:** Formar estudiantes capaces de desarrollarse intelectual y académicamente, a través de cursos y asesorías especializadas en el área de educación abierta.

**Visión:** CESAI es institución educativa de vanguardia que contribuye a que los egresados se integren al mercado ocupacional o a los niveles de educación superior que promueve el desarrollo integral de los individuos en beneficio de nuestro país.

**Valores:**

Respeto: Los que laboramos en esta institución nos sabemos personas dignas de atención y consideración.

---

<sup>1</sup> SEP. Direcc. Gral. del Bachillerato. Direcc. de Sistemas Abiertos. *Manual de operación del SIOSAD. Web Intranet Centros de Asesoría.* Méx. 2004. p. 3

<sup>2</sup> CESAI. *Programa piloto para la certificación de normas de competencia.* 2005

Responsabilidad. Significa que cada una de las personas que trabajan en esta institución estará consciente de los resultados de su labor.

Comunicación. Los que integramos esta institución sabemos que la forma de solucionar problemas y tomar decisiones será a través del diálogo asertivo.

Calidad. En esta escuela los trabajos propuestos se hacen bien desde el primer momento a fin de cumplir nuestros objetivos institucionales.

### **3.1.2. Organización administrativa y académica.**

En lo académico, de acuerdo con el modelo retomado de otros Centros de Asesoría Particulares, en el CESAI se labora de lunes a viernes de las 7:00 a.m. a las 21:00 p.m. impartiendo asesorías grupales en sesiones de dos horas diarias, durante dos semanas por materia, alcanzando así un total de 20 horas para cada una de las 33 materias que integran el plan de estudios de la Preparatoria Abierta. Cabe destacar que los horarios se operaran en dos turnos: matutino y vespertino. Además, de cursos sabatinos de 9:00 a 14:00 horas

Dadas las circunstancias que rodearon la creación del CESAI, en sus inicios los únicos que laboramos en el centro, fuimos los tres socios, quienes realizamos todo tipo de actividades, desde el impartir asesorías hasta cuestiones de índole administrativa y contable sin ninguna idea organizativa. Esto, por supuesto, significó aprender de forma empírica los diferentes aspectos del manejo de una micro empresa de Educación Abierta.

En el ámbito administrativo, a lo largo de este período los cargos directivos fueron asignados guiándonos por un principio práctico, considerando nuestra formación pero dada la inexperiencia en el ámbito fiscal y administrativo, dicho período se torno caótico y devino en una profunda crisis, a raíz de la cual se tomó la decisión de que la dirección general y la dirección administrativa recayeran en la misma persona, lo cual se facilitó por tratarse de un centro educativo pequeño. Fue así como después de una revisión y

reestructuración de funciones, el CESAI ha proporcionado empleo a 10 personas que realizan las siguientes funciones:

**Director.**

Sus facultades y obligaciones van desde la coordinación, supervisión y evaluación del personal docente hasta la atención de todo lo referente a las cuestiones presupuestales, administrativas y contables de la institución, función que desempeño actualmente, aunque debo aclarar que no cuento con una formación administrativa, sin embargo, el perfil multidisciplinario que me brindó la licenciatura, me ha permitido asimilar algunas nociones básicas sobre esa área e incluso, me ha facultado poder llevar a cabo reformas con las cuales se han mejorado las condiciones laborales, tanto de los socios, como de los asesores y demás personal que labora en el Centro, así como también corregir notablemente la situación económica del CESAI.

**Coordinador de Sistema Abierto.**

Las funciones de quien se desempeña en este puesto, son atender los requerimientos de estudiantes y padres de familia; llevar a cabo la gestoría de trámites de los estudiantes lo mismo ante el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), en el caso de los estudiantes de secundaria, que ante la Secretaría de Educación (SEP), en el caso de los estudiantes de preparatoria; actualizar el material didáctico, apuntes y guías de estudio. Así mismo se encarga de implementar campañas publicitarias respecto a su área.

En este caso, destaca la mejoría que ha tenido el material didáctico, guías y apuntes de las diferentes materias, en la cual he participado, realizando correcciones convenientes al material del área de humanidades. Lograr realizar materiales de apoyo académico eficaces que incidan directamente en la mejor comprensión de los temas planteados en los textos, es el resultado pleno de mi formación universitaria y latinoamericanista ya que esta quehacer no fue extraño durante mi proceso educativo.

Por otra parte, se debe mencionar que es cada vez más urgente una campaña publicitaria efectiva que ayude a incorporar a estudiantes de Sistema Abierto, pues el ingreso al sistema, como se ha visto en los capítulos anteriores, ha disminuido considerablemente debido a la competencia creciente de otros centros, así como del examen que aplica el



CENEVAL, bajo el acuerdo 286, para aprobar la preparatoria con un solo examen, opción por la que un porcentaje muy alto de estudiantes se ha inclinado a últimas fechas.

#### **Coordinador de Cursos Especiales.**

Las funciones que se desempeñan en esta área son las de planear los cursos de instrucción para los aspirantes a nivel bachillerato, licenciatura y del examen equivalente a bachillerato del CENEVAL, mediante el acuerdo 286. Revisar y actualizar el material didáctico usado en los cursos, la supervisión y evaluación de los asesores y la atención a los estudiantes que lo soliciten.

Al igual que con la coordinación de Sistema Abierto, también he colaborado en la elaboración, revisión y corrección constante de los materiales que se usan en estos cursos, para que sean convenientes y actualizados.

#### **Personal Administrativo.**

Está conformado por una secretaria, encargada de atender a las personas y proporcionar la información requerida sobre los diferentes cursos que se imparten en el centro, así como realizar el trabajo de oficina; Además de una contadora externa, encargada del control de la información financiera y contable.

#### **Personal docente.**

Integrado por los asesores encargados de impartir las asesorías, orientar al estudiante ante cualquier duda sobre el desarrollo de la materia, seleccionar las estrategias adecuadas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje, planear la situación didáctica, así como el control y registro de la asistencia de los estudiantes.

Se debe agregar que un requisito indispensable para la firma del convenio entre el CESAI y la SEP, fue establecer, de forma obligatoria una plantilla de seis asesores los cuales debían contar, entre otros requisitos, con el cien por ciento de créditos en su área de especialización y cubrirían diferentes asignaturas, de acuerdo con un perfil previamente determinado por la misma Secretaría. De esta manera, la plantilla quedo originalmente integrada de la siguiente manera:

<b>Nombre</b>	<b>Carrera</b>	<b>Materias que Imparte</b>
1) Antonio Silva Madrid	Ingeniería	Matemáticas I a VI, Princ. De Física. Física I y II.
2) Miguel Ángel Torres Díaz	Teachers	Inglés I al VI.
<b>3) Martha Cortés Mendoza</b>	<b>Estudios Latinoamericanos</b>	<b>Textos Políticos y Sociales I y II. Hist. México Siglo XX</b>
4) Salvador Reyes Equiguas	Historia	Hist. Moderna de Occidente; Hist. Mundial Contemporánea
5) Pedro Antonio Cruz Hinojosa	Comunicación Social	Metodología de la lectura; Metodología del Aprendizaje; Taller de Redacción I, II y III
6) Francisco Zárate Pérez	Biología	Biología; Bioética y Textos Científicos.

Por otra parte, con el fin de evaluar el desempeño de los asesores, el Centro ha establecido un sistema que consiste en primera instancia en la calificación de los estudiantes en rubros como: manejo de la materia, conocimiento del tema, manejo del grupo etc., en segundo término, se realiza una evaluación institucional donde, se mide la puntualidad, asistencia y responsabilidad de cada uno de los asesores lo que determina su permanencia en el CESAI así como el otorgamiento de estímulos económicos.

El personal que labora en el CESAI está sujeto a dos formas de pago, la primera es de sueldos por honorarios asimilados a salarios, bajo este rubro se encuentran los miembros asociados y la secretaria; en la segunda los pagos son por hora-asesoría, exentos del impuesto fiscal, bajo el cual se hallan los asesores.

Por lo general, los socios, también desempeñamos la función de asesores, con el fin de abatir costos y cubrir la mayor parte posible de cursos. Con lo cual nuestras labores se han visto multiplicadas y diversificadas con los retos y problemas que esto conlleva.

### **3.1.3. Perfil del Estudiante del CESAI SC.**

El CESAI inicio sus actividades formalmente con cinco alumnos y llegó a promediar, en su mejor momento, alrededor del año 2000, hasta 80 estudiantes de Sistema Abierto, que asistían en diferentes horarios.

En este período, contábamos con cinco horarios, en el primer horario matutino, de 7:00 a 9:00 a.m. los estudiantes, en su mayoría eran jóvenes que promediaban 20 años de edad y laboraban como empleados en oficinas, gubernamentales o privadas; en el segundo horario, de 9:00 a 11:00, acudían jóvenes que dependían económicamente de sus familias; mientras que en último, de 11:00 a 13:00 horas, predominaban mujeres dedicadas a las labores del hogar. En el turno vespertino de 5:00 a 7:00, buscaban asesorías sobre todo mujeres jóvenes que laboraban en el servicio doméstico, y en el último horario, de 7:00 a 9:00 p.m. de nueva cuenta, personas que trabajaban como empleados en oficinas y amas de casa.<sup>3</sup>

Este esquema, sin embargo, se comienza a modificar en el marco de la crisis económica por la que atraviesa el país, en el año de 1995; ésta se manifestó en una drástica elevación en la tasa de desempleo, que obligó a muchas personas a optar por la asesoría social ante la imposibilidad de pagar una particular; de igual modo el esquema laboral se transforma extendiendo los horarios de trabajo, lo cual impulsa a los adultos – para quienes originalmente fue creado el sistema– a abandonar las asesorías ya que no dispondrán de tiempo.

A partir de entonces, el ingreso de estudiantes ha disminuido considerablemente; hoy día, el subsistema se enfrenta al nuevo reto que representa el examen único equivalente al nivel de bachillerato, que desde hace siete años aplica el CENEVAL, bajo el acuerdo 286, para todas las personas mayores de 21 años que tengan trunco el nivel medio superior y que resulta más atrayente para la mayoría, por las facilidades que presenta.

---

<sup>3</sup> Nota. Los datos aquí descritos fueron obtenidos de los registros de inscripción del CESAI Actualmente el subsistema aplica un cuestionario de datos socioeconómicos a los estudiantes, sin embargo, la información estadística que arroja como resultado este cuestionario es generalizada.

Cabe mencionar en este momento, que lo expuesto en este apartado es, en gran medida, producto de la observación directa, ya que no es sino hasta fecha muy reciente que la SEP hizo llegar al CESAI algunos datos estadísticos que en variados aspectos corroboran lo señalado y a continuación vierto.<sup>4</sup>

Según datos oficiales, en el año 2006, se presentó un decremento, en términos generales, del número de aspirantes que asisten a la plática informativa (del 13% en relación con el año pasado). Los centros de asesoría particulares, inscribieron a 7 996 estudiantes de los 12 309, que se inscribieron en el DF, lo que representa una disminución del 16% respecto al 2005, cuando a través de las instituciones particulares se inscribieron 9 535.

Respecto al CESAI, como se puede advertir en estos mismos documentos, los aspirantes que asistieron a la plática informativa, se redujo considerablemente ese año, del mismo modo se ve una clara disminución en el porcentaje de exámenes solicitados, presentados y acreditados. Se ha identificado una disminución del 5% en la solicitud de exámenes; 2% en la presentación de exámenes; y un porcentaje de acreditación sólo del 52%.

### **3.2. ¿Qué es un asesor de Educación Abierta?**

En su acepción más amplia el término asesor hace referencia a una persona que asiste o ayuda a otro; según la definición del mismo sistema un asesor es la

Persona que ejerce funciones de orientador, guía o consejero de los estudiantes en el proceso de construcción del conocimiento. Guía en el proceso educativo; importante apoyo para el estudiante en la adquisición de conocimientos y de compromisos con el aprendizaje. Representa un medio de enlace entre el estudiante y la institución; entre el sujeto que aprende y el objeto de conocimiento.<sup>5</sup>

Es así que, uno de los elementos más importantes que componen, caracterizan e interaccionan con el estudiante, es el asesor, tutor o facilitador, ya que el modelo se caracteriza por ser más un sistema de aprendizaje, basado en el autodidactismo, que por

---

<sup>4</sup> Vid. Subsecretaría de Educación Media Superior. DGB. DSA: *Información estadística 2005-2006*. Julio, 2007 p. 2

<sup>5</sup> *Glosario de términos de Educación abierta y a distancia*, Subsecretaría de Educación. Dirección General del Bachillerato. Dirección de Sistema Abierto. CIIEDAD 1976 p 5

ser un sistema de enseñanza; De él dependen en gran medida las capacidades de las instituciones educativas que imparten Educación Abierta.

Es por ello que aunque la mayor parte de los Sistemas de Educación Abierta se apoyan en el uso de textos, diseñados con el fin de facilitar el autodidactismo, es muy importante el apoyo a través del servicio y la orientación de los asesores. El papel de la asesoría es fundamental para que se cumplan, verdaderamente, algunas de las características de estos sistemas como son propiciar la relación horizontal entre asesor-estudiante; fomentar el carácter crítico de éste; apoyar el desarrollo de actitudes y habilidades en él, con el fin de orientarlo, prepararlo y estimularlo para conocer sus capacidades. De ahí, que la labor de quienes nos desempeñamos como asesores se dirija tanto a la motivación del estudiante como a la estimulación del estudio independiente y autónomo.<sup>6</sup>

Quienes fungimos como asesores o tutores debemos entonces, en teoría, reunir el siguiente perfil de competencias, características, habilidades y actitudes, con el propósito de poder aplicarlo durante una asesoría:<sup>7</sup>

- Un asesor debe poseer, idealmente, un dominio teórico-práctico de la disciplina y otras materias del área que imparte, poseer suficiente información sobre la materia y el material didáctico correspondiente, así como un nivel de competencias suficientes que le permitan orientar al estudiante hacia la aplicación práctica de lo aprendido, ampliar o profundizar los contenidos, saber guiar al estudiante hacia formas eficaces para el aprendizaje y la adquisición de técnicas de estudio.

Este aspecto lo he desarrollado de forma casi intuitiva, toda vez que a pesar de que la currícula de la carrera carece de materias de carácter pedagógico que nos brinden, a los latinoamericanistas, elementos necesarios para implementar técnicas de aprendizaje, y de que el subsistema ha mostrado enorme desinterés en capacitar a los asesores con el fin de éstos sepan guiar a los estudiantes al autodidactismo, la formación inter y

---

<sup>6</sup> Cira Díaz Villamil. Op. Cit. p. 46.

<sup>7</sup> Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos de Educación Superior. SEP. *Los sistemas abiertos de educación en México*. Informe de los Sistemas Abiertos de Educación Media Superior y Superior. México.1983. p. 15

multidisciplinaria que me proporcionó la Licenciatura me facilitó el poder impartir por lo menos trece de las treinta y tres materias que conforman el plan de estudios de la Preparatoria Abierta, con un punto de vista diferente al de otros profesionistas, así como implementar técnicas y métodos de aprendizaje afines al modelo como son la comprensión de lectura, el análisis de textos etc.

- Quien desempeña esta función debe manejar las características psicopedagógicas del adolescente y adulto (andragogía), pues dadas las características del Sistema Abierto, es importante mantener un nivel óptimo en las relaciones humanas; además de contar con la capacidad de organizar y trabajar con grupos heterogéneos
- Es indispensable puntualizar que el asesor debe ser tolerante y mostrarse respetuoso respecto a las actitudes formas de trabajo, personalidad etc., del estudiante. Aunque en este aspecto tampoco recibí una capacitación, mi formación como latinoamericanista me permitió incorporar valores como el respeto a la diversidad de opiniones y la tolerancia a las diferentes ideologías, esto me ha posibilitado una excelente relación con los estudiantes que se refleja en el ambiente de cordialidad que priva en el grupo de estudio.
- Asimismo, el asesor debe conocer la metodología y operación de la asesoría en este modelo educativo. Ello implica el dominio de los elementos fundamentales para el aprendizaje, como son los objetivos, métodos y técnicas de evaluación; el manejo de los recursos didácticos propios del sistema como los libros de texto, tanto en sus características como en sus limitaciones. Esto hace que el acento del proceso educativo sea el aprendizaje del alumno más que la enseñanza del asesor.

El dominio de las características que definen el papel del asesor lo he ido logrando al paso del tiempo, con la experiencia, debido a que, como ya lo he mencionado, ni en el plan de estudios de la carrera, ni en el Subsistema de Preparatoria Abierta, existen cursos que nos instruyan en este aspecto.

Idóneamente, el asesor debe poseer conocimientos de didáctica aplicada a la Educación Abierta, ya que nuestra labor se enfoca hacia el logro de las metas propuestas en éste, una de ellas, quizá la más importante, es la formación de individuos autodidactas; por lo que, para quienes nos desempeñamos en ésta función resulta importante conocer la estructura interna del sistema.

Desafortunadamente, un porcentaje importante de los asesores, proviene del sistema escolarizado y ven al Sistema de Educación Abierta como una opción para complementar sus ingresos económicos, sin mayor exigencia de tiempo o trabajo extramuros; de esta forma la Preparatoria Abierta se ha convertido en una especie de “segunda división” del sistema escolarizado; en consecuencia, la mayoría de los asesores desconocemos, al menos en principio, la estructura del subsistema, sus objetivos, sus métodos sus recursos didácticos etc. Así, por lo regular dichos elementos se trasladan del sistema escolarizado al sistema abierto, con lo que se tiende a convertirlo en realidad en un sistema semiescolarizado.

Es por esto que en el desempeño de mi actividad profesional como asesora, me he guiado por la pretensión de hacer viables algunos de los principios característicos del sistema, como el autodidactismo, el carácter analítico y crítico de los estudiantes, etc., sin descuidar la esencia de mi formación latinoamericanista, que como he mencionado con anterioridad me ha permitido visualizar el alcance social y económico, así como educativo del mismo.

### **3.3. Mi experiencia profesional como latinoamericanista: la asesoría en Sistema de Educación Abierta.**

Al egresar de la carrera, las diversas circunstancias económicas y laborales hicieron que considerara a la docencia como una actividad emergente a desarrollar, lo que me llevó a incursionar en diferentes instituciones educativas como Preparatorias Oficiales del Estado de México, Escuelas Particulares y finalmente en la Preparatoria Abierta de la SEP. Esta experiencia me permitió redimensionar el papel del latinoamericanista en la labor educativa, pues si bien es cierto como profesionistas carecemos de una formación

pedagógica, contamos, en cambio, con los conocimientos suficientes para impartir distintas asignaturas, sobre todo del área de humanidades. Esto hizo, y hace, a la labor docente un campo de acción fundamental, que incluso pudiera llegar a convertirse en el principal para los latinoamericanistas.

La función docente como asesora en centros de asesoría particulares, de la Preparatoria Abierta de la SEP, me permitió percatarme de que entre la mayoría de la población existe un gran desconocimiento de los planes, acreditación y validez oficial del subsistema, lo que se traduce en un serio problema de desprestigio social.

Ante esta situación, me di a la tarea de investigar los diversos aspectos que conforman al subsistema, con el objetivo de entender e informar a los estudiantes sobre los beneficios y características del modelo, toda vez que descubrí que la Preparatoria Abierta representa, una buena opción para las personas que por circunstancias diversas no han podido concluir sus estudios en el sistema escolarizado, máxime en estos tiempos, cuando el sistema educativo formal ha sido rebasado por la demanda educativa y las exigencias del mercado laboral hacen que se requiera de personal con un mayor nivel educativo.

Como resultado de lo anterior, decidí, en colaboración con dos compañeros más, crear un centro de asesoría particular en Preparatoria Abierta, donde he tenido que desempeñar diversas labores como:

- **Gestoría.** Cuando en el año 2000, la SEP abre la posibilidad de otorgar reconocimiento a los centros de asesoría particulares, que reúnan los requisitos solicitados, dimos inicio a los trámites correspondientes a fin de obtener la documentación requerida; esto nos llevó aproximadamente un año, después del cual se logra firmar un convenio con la Secretaría de Educación, mismo que hasta la fecha avala el funcionamiento del Centro. En la actualidad participo activamente en las negociaciones para establecer convenios con algunas instituciones, públicas y privadas, con el objeto de capacitar a su personal, en las diferentes áreas que trabaja el CESAI.



- **Labor Administrativa.** Desde el 2003 asumí esta función, ante la situación fiscal y financiera crítica por la que atravesaba el centro, la que se explica, en gran medida por nuestra propia inexperiencia. En este ámbito busqué sistematizar y hacer eficientes los recursos económicos y humanos con los que cuenta el Centro. En esta labor, de nueva cuenta, he recurrido a mi formación multidisciplinaria para facilitar el aprendizaje de aspectos administrativos, financieros y económicos que en la mayoría de las ocasiones resultan novedosos para mí. La propensión, que como latinoamericanista tengo a realizar análisis y contextualizar las situaciones me han resultado útiles en este momento para proporcionar un rumbo a la institución.

Al diversificarse los cursos que ofrecía el centro, me incorpore a la Elaboración de materiales didácticos como guías, apuntes, cuadernos de trabajo etc. En específico me di a la tarea de preparar materiales del área humanística, tanto para la Preparatoria Abierta, como para los otros cursos que imparte el centro. Es claro que la formación que recibí en la carrera en el área de investigación, me permitió llevar a cabo, con relativa facilidad, este proceso.

- **Asesoría.** Esta constituye la actividad que realice inicialmente y la que, hasta la fecha, mejor refleja mi vocación de latinoamericanista, al brindarme la oportunidad de aportar información con la cual el estudiante puede enriquecer su enfoque y su visión de la realidad social, cultural, económica y política de Latinoamérica; así como también que le facilite la comprensión y capacidad de análisis y crítica sobre el contexto histórico y social en el que se desenvuelve.

Es así como una de las principales motivaciones que impulsan mi labor como docente en la Educación Abierta, es la pretensión de que cada estudiante se convierta en un factor de cambio de esta realidad; parto del convencimiento de que solamente con ciudadanos informados y críticos, que tengan la posibilidad de expresar sus ideas, se podrán superar los retos que nos plantea nuestra América Latina.

### **3.4. Desarrollo de unidades didácticas en las asignaturas de Textos Políticos y Sociales I y II.**

De todos los quehaceres que he realizado en esta institución, es la asesoría el espacio que mayores desafíos me ha significado, desde romper con paradigmas establecidos de la educación tradicional (autoritaria, memorística y verbalista), hasta la implementación de estrategias didácticas que den un verdadero cumplimiento al modelo propuesto por la SEP. Para ejemplificarlo expongo a continuación, la forma en que he implementado la asesoría en aquellas asignaturas del plan de estudios de la Preparatoria Abierta que, según el perfil profesional de la SEP, estamos autorizados a impartir los latinoamericanistas.

Entre ellas se encuentran las asignaturas de Textos Políticos y Sociales I y II e Historia de México del Siglo XX. De las cuales presento mi experiencia, sólo en el caso de Textos Políticos y Sociales I y II.

#### **3.4.1 Objetivos y Características.**

Estas son dos de las tres materias que, según el perfil profesional solicitado por la SEP, un egresado de estudios latinoamericanos puede impartir en asesoría. Corresponden respectivamente, al quinto y sexto semestre del plan de estudios del Subsistema de Preparatoria Abierta en las áreas de Ciencias Administrativas y Sociales y Humanidades.

El objetivo primordial de las materias de Textos Políticos y Sociales I y II es proporcionar al estudiante, los elementos de conocimiento y análisis sobre teoría política, a través de los pensadores más representativos, tanto de la antigüedad clásica, como del pensamiento ilustrado; con esto se procura que el estudiante se proyecte hacia el presente y pueda comprender cómo funciona el Estado Mexicano.

Por lo regular, la materia se cursa en asesorías grupales, en horarios de una y media hora hasta dos horas diarias, de lunes a viernes, durante dos semanas; está estructurada, para ser impartida en asesoría, tomando como base la organización del texto.

### 3.4.2. Estructura Curricular.

Las asignaturas están conformadas por quince unidades, divididas en dos cursos: siete en Textos Políticos y Sociales I, y ocho en Textos Políticos y Sociales II. Estos se centran en cuatro temas fundamentales.

- La naturaleza y origen del Estado. Donde, como lo señala el mismo texto, trato de establecer si hubo o no un momento histórico en que fue constituido el Estado; así como cuáles pudieron ser las circunstancias en que el hombre vivía, en condiciones naturales, y como es el modo preciso en que los hombres formaron el Estado.
- Las formas de gobierno. En este aspecto buscó someter a consideración del estudiante, cuál es la mejor forma de gobierno: aristocracia o democracia. Estas cuestiones pueden ser discutidas en las unidades correspondientes a Platón, Aristóteles, Hobbes, Montesquieu, Rousseau, Kant y Stuart Mill.
- Las formas populares de gobierno. Parto del hecho de que el pueblo es la fuente última de todo poder político pero, se plantea el problema de si la voluntad popular debe expresarse directamente o a través de representantes. Sobre este tema generalmente usó los argumentos de Locke, Montesquieu, Rousseau, Kant y Stuart Mill.
- Derecho y legislación. Busco establecer que lo que distingue a la sociedad civil de un estado de anarquía son las leyes humanas; por lo regular enfatizo el hecho de que la falta de respeto a la ley o las malas leyes están entre las causas de la ruina de los Estados. Lo anterior trato de ejemplificarlo con situaciones contemporáneas.

### 3.4.3 Contenido de la materia de Textos Políticos y Sociales I y II.

La asignatura de Textos Políticos y Sociales I <sup>8</sup> se compone de las siguientes siete unidades:

- I. Platón. "La República".
- II. Aristóteles. "La Política"
- III. Plutarco."Vidas Paralelas"
- IV. "La Biblia. Antiguo y Nuevo Testamento.
- V. Tácito. "Los Anales".
- VI. Tomas de Aquino. "La Suma Teológica"
- VII. Maquiavelo. "El príncipe".

En Textos Políticos y Sociales II,<sup>9</sup> el plan continúa con ocho unidades:

- I. Thomas Hobbes. "El Leviatán"
- II. W. Shakespeare. "El rey Enrique IV".
- III. Montesquieu. "El espíritu de las leyes"
- IV. J.J. Rousseau. "El contrato social"
- V. E. Kant. "La ciencia del derecho"
- VI. J.S. Mill. "Consideraciones sobre un gobierno representativo"
- VII. Hegel. "Filosofía del derecho".
- VIII. J.S. Mill. "Sobre la libertad"

Como puede observarse, cada unidad corresponde a un autor y su obra más representativa, y en ellas se proporciona tanto datos biográficos del autor, como las ideas más destacadas en cada obra, explicando la tesis sustentada por éste. Debido a las limitaciones de tiempo, la asesoría esta planeada para desarrollar una unidad por día, lo que realizo usando algunas herramientas didácticas que adelante explicaré.

---

<sup>8</sup> Preparatoria Abierta SEP. *Textos Políticos y Sociales I*. Quinto semestre. México SEP-Preparatoria Abierta, 1983

<sup>9</sup> Preparatoria Abierta SEP. *Textos Políticos y Sociales II*. Sexto semestre. México SEP-Preparatoria Abierta, 1983

#### **3.4.4. Presentación y descripción de los materiales didácticos de la materia de Textos Políticos y Sociales I y II.**

El material didáctico propuesto para la impartición de esta materia está conformado por un libro de textos, una antología de textos y un cuadernillo de auto evaluación, elaborados por el subsistema de Preparatoria Abierta de la SEP.

*Los libros de texto* pretenden facilitar el aprendizaje por lo que en cada unidad los asesores y estudiantes podemos conocer cuáles son los objetivos generales que se deberán alcanzar al finalizar la unidad correspondiente. Estructuralmente, cada unidad consta de dos o tres módulos en los que se pueden encontrar:

- *Objetivos específicos.* De gran relevancia para asesores y estudiantes, pues nos guía en las sesiones de estudio al señalar los puntos de mayor importancia en cada unidad (la conformación del Estado, la justicia, la ley el mejor tipo de gobierno etc.) y nos permiten tener un avance programado.
- *Esquema resumen.* Nos ayuda a la comprensión global y rápida del contenido de cada módulo, evitando la dispersión, al presentar el contenido más relevante de forma esquemática. Esto da a los estudiantes certeza al tomar notas, pues pueden dar seguimiento a la exposición del texto, sin evadirse.
- *Contenido.* Desarrolla y comenta el contenido de cada obra de teoría política; con frecuencia aparecen citas textuales, donde los pasajes son explicados. No obstante, en este punto los asesores debemos intervenir a fin de ampliar la explicación, pues generalmente, los planteamientos resultan complejos para la mayor parte de los estudiantes, que llegan con rezagos considerables.
- *Reactivos de autoevaluación.* Preguntas o cuestiones a resolver por el estudiante que nos permiten darnos cuenta del grado de aprovechamiento logrado. No obstante, el no signarles un valor numérico, en múltiples ocasiones provoca en el estudiante falta de motivación.

- *Temas Complementarios.* Pretenden ser una guía para aprovechar mejor el contenido de la obra pero, en múltiples ocasiones, sólo quedan a nivel de recomendación, pues tanto estudiantes, como asesores nos vemos muy limitados por cuestiones de tiempo.
- *Paneles de Verificación.* Comprenden las respuestas correctas a los reactivos de auto evaluación para que el estudiante ratifique sus respuestas. Así mismo remiten al contenido del libro indicando el número de párrafo donde se encuentra la respuesta correcta. No obstante, la mayoría de las veces, resulta confuso para el estudiante ya que no cuenta con alguna explicación sobre las respuestas, únicamente se remite al párrafo donde se encuentra la respuesta pero, ésta depende de la interpretación que cada estudiante haga.

Podemos afirmar que, a pesar de que los textos están pensados para fomentar el auto didactismo, la realidad es que en pocas ocasiones cumplen su cometido, ya que resultan confusos en su contenido, complicados en su manejo y de difícil comprensión, generando en el estudiante un sentimiento de soledad, aislamiento y frustración, que la mayoría de las ocasiones lo llevan a la deserción. Lo que hace de la presencia del asesor, algo necesario, con el fin de que acompañe el proceso de aprendizaje.

Las Antologías de Textos Políticos y Sociales I y II, incluyen una serie de textos adaptados a los objetivos que se formulan en el plan de lectura o libro de texto, de esta forma el estudiante tiene acceso a las fuentes directas para conocer de primera mano las ideas de los escritores. Desafortunadamente y debido a la carencia de una disciplina de lectura, y lo limitado de los tiempos, un porcentaje considerable de estudiantes se muestran renuentes a leer y entregar reportes de lectura.

En la labor que desempeño como asesora estos elementos son indispensables, empero no son los únicos utilizados, pues aún dentro del estrecho margen temporal para impartir la materia, generalmente sugiero lecturas, sobre todo de periódicos, películas, de carácter histórico, que de a los estudiantes una idea del contexto en que se escribió la obra, o vivió el autor; consulta de páginas electrónicas etc. Todo ello con la intención de que el estudiante logre una comprensión cabal de las ideas expuestas en los textos, así como

un panorama más amplio, sobre los acontecimientos actuales y locales, que le faciliten emitir un juicio crítico sobre los mismos y vincular el conocimiento con la realidad.

### **3.4.5 Estrategias didácticas para la impartición de la materia.**

#### **a) Ambiente en el aula.**

En el Subsistema de Preparatoria Abierta, por el perfil de los estudiantes, es fundamental crear en el grupo de estudio un ambiente de trabajo basado en el respeto, la cordialidad y la tolerancia; de esta manera el aprendizaje, como un proceso que se da en un tiempo y en un espacio sociocultural, deberá de proveer las condiciones adecuadas que lo favorezca, como lo señala Sánchez Peralta:

Los ambientes de aprendizaje pueden ser entendidos en un conjunto orgánico de condiciones y recursos sociales, tendientes a conseguir el desarrollo y crecimiento de las personas en el medio en el cual viven.<sup>10</sup>

En este sentido, no se debe perder de vista que la base de la relación entre los agentes educativos es la comunicación y que las tecnologías y los textos escritos son solo un medio o recurso en el proceso comunicativo.

Considerando lo anterior, se puede determinar con claridad que el trabajo de quienes nos desempeñamos como asesores, no se reduce sólo a lo meramente académico por el contrario, son las relaciones humanas la base de nuestra labor, en virtud de la tarea que efectuamos, en condiciones especiales, con personas que poseen características particulares.

---

<sup>10</sup> Filogonio Sánchez Peralta *Las Tutorías y la construcción de ambientes de aprendizaje en la educación abierta y a distancia*. [En línea] <http://uas.uasnet.mx/cise/rev/Num1/> [consultado en abril de 2007]

Además de que partimos del principio de que el desarrollo de esta función es guiar al estudiante y no imponerle ni obligarle, por lo que la relación que se establece entre asesor- estudiante es la de dos individuos libres, rompiendo la visión vertical tradicional y sustituyéndola por una horizontal, dentro de la cual los asesores orientamos al estudiante en la adquisición de técnicas de estudio. Esto se logra en gran medida por el hecho de que los estudiantes son adultos o jóvenes, por lo general con una visión diferente del proceso de enseñanza- aprendizaje, toda vez que no son obligados a asistir a la institución, sino que acuden por su voluntad, y están dispuestos a aprovechar al máximo el tiempo que asisten a la asesoría, ya que la mayoría paga con sus propios recursos el servicio.

#### **b) Planeación de situaciones didácticas.**

El Modelo de Educación Abierta presupone que los estudiantes ya han desarrollado una serie de hábitos de estudio y de lectura, cuando en realidad la mayoría carece de éstos, por tanto para lograr los propósitos planteados por tal modelo he desarrollado una serie de estrategias que me permitan cumplir con uno de los principales objetivos de la enseñanza abierta: el autodidactismo.

Los asesores debemos cumplir, además, una función orientadora para situar a los alumnos en esta modalidad educativa, con la finalidad de que sea el constructor de su propio aprendizaje, para ello utilizo métodos activos en el proceso de aprendizaje, para que éste se torne significativo, toda vez que:

El aprendizaje no es un proceso pasivo y receptivo, sino un proceso activo de elaboración de significados. Es la habilidad de llevar a cabo una complicada tarea cognoscitiva que requiere la utilización y aplicación de conocimientos para resolver problemas de significado.<sup>11</sup>

Con este fin planeo las sesiones didácticas en tres momentos:

---

<sup>11</sup>Allan A. Glatthorn, "*Constructivismo: Principios básicos*" Tomado de *Internacional Journal of Educational Reform*. Vol.3 No.4 Traducción: Aurora Tejeda. Citado en *Investigación y Práctica educativa, Educación* 2001. pág. 42.



1. Apertura. En este momento cuestiono a los estudiantes sobre la utilidad que en la vida práctica tiene la teoría política para cada uno de ellos, es decir, ¿qué es? y ¿para qué me sirve?; esto con el propósito de que el estudiante pueda razonar y entender la relación de lo que está aprendiendo con su entorno social, como lo señala Sánchez Peralta

Si entendemos a la motivación como la fuerza polivalente que impulsa y mueve a la acción a los sujetos adoptando conductas determinadas (De la Torre; 1998), podemos decir que el tutor de la relación asesor-alumno debe incentivar al alumno a descubrir los diversos motivos que lo animen para ser constantes, persistentes y responsables en sus estudios y trabajos, hasta concluir el proceso del curriculum que haya elegido.<sup>12</sup>

Así, cuando el estudiante encuentra relación, entre el conocimiento que está aprendiendo y su vida cotidiana y/o campo laboral-profesional, aviva su interés, en tanto lo considera útil para su cotidianidad cobrando entonces un verdadero significado.

2. Desarrollo. El proceso de aprendizaje demanda que el estudiante dedique el tiempo necesario a cada uno de los contenidos temáticos, pues resulta una falacia pensar que el sistema abierto, por su flexibilidad, no requiere del compromiso del estudiante para asimilar las ideas expuestas en los programas. Puesto que el aprendizaje es una actividad interiorizada y personal del que quiere aprender, es éste el que debe realizar un esfuerzo de comprensión y acción que le posibilite entender, analizar y enfrentar los retos y desafíos de su contexto.

Pero incluso reconociendo lo anterior, uno de los factores importantes para el desarrollo del proceso de aprendizaje es la presencia de los asesores, quienes debemos proporcionar una instrucción adecuada que fomente en los estudiantes hábitos de estudio, que lo conduzcan al autodidactismo. Es decir, que el alumno sea un individuo capaz de aprender por sí mismo y descubrir algunos métodos para emplear menos tiempo. Los asesores tenemos que orientarle para que desarrolle habilidades cognitivas como examinar, analizar y sintetizar; inducirlo a formularse preguntas a medida que avanza en las lecturas, cuando está en presencia de algún recurso audiovisual o algún otro medio.

---

<sup>12</sup> Filogonio Sánchez Peralta, *Op. Cit.*

Por ello, en las primeras sesiones del curso dedico un espacio para dotar de las herramientas necesarias que les permitan llevar a cabo dichas destrezas, que van desde la clarificación de conceptos hasta técnicas de estudio. Así, por ejemplo, se integra un glosario con definiciones, a fin de clarificar los principales conceptos de la teoría política; en otro momento, instruyo sobre la forma de tomar notas, con base en los principales puntos de desarrollo de un cuadro sinóptico.

Por lo regular recibo cuestionamientos sobre el hecho de que estas actividades implican pérdida de tiempo, ya que existe la errónea idea de que lo importante es cubrir de manera intensiva los temas propuestos; pese a ello he observado que cuando el estudiante cuenta con los hábitos y técnicas de estudio, el aprendizaje es más certero y rápido. Además de promover no solo el autodidactismo sino la autogestión.

Cuando presento un contenido temático formulo las preguntas tradicionales: quién, qué, dónde, cuándo, cómo y por qué, para hacer una lectura activa y significativa. Después aplicó algunas de las técnicas de estudio como son el subrayado, el resumen, la síntesis, los esquemas, los cuadros sinópticos, que si bien es cierto aparecen en los libros de textos y los utilizamos para centrar el aprendizaje, algunas veces solicito a los estudiantes que construyan uno alterno a partir de sus propios significados, ya sea de forma individual, en equipo o grupal.

De igual manera, utilizo técnicas comunicativas como el debate, la discusión, la disertación etc., como una forma para que el estudiante transfiera las teorías políticas al análisis de los acontecimientos actuales; ya que como lo señala Sánchez Peralta:

El tutor debe promover los procesos mentales e intelectuales en el alumno, orientados a estimular la reflexión y el análisis de la problemática tratada. Es de suma importancia que las categorías, conceptos, principios, leyes y teorías que integran la ciencia, sean aplicados para encontrar posibles explicaciones de los objetos y fenómenos de estudio que nos presenta la realidad. Dicho de otro modo, el profesor tutor debe orientar al alumno a que analice y exponga, fundamentando sus explicaciones mediante la utilización de conceptos y categorías de análisis, su interpretación de la realidad.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Filogonio Sánchez Peralta, *Op. Cit.*

Estas técnicas son recomendables pero cuando se llevan a cabo, en un ambiente de respeto y tolerancia, de esta forma no sólo hemos instruido, sino también formado en valores para la convivencia social.

No obstante debo reconocer que no siempre el trabajo propuesto se logra satisfactoriamente, pues continuamente me enfrento a la solicitud, por parte de los estudiantes, de una “clase” tradicional, donde el asesor dicte los puntos principales para responder el examen; además al no asignar un valor numérico a las actividades no se les da la significación debida. A pesar de ello, he insistido en la importancia de que la educación, en cualquiera de sus modalidades, no solamente sirve para aprobar exámenes y acreditar calificaciones, sino para entender y transformar nuestro entorno.

3. Conclusión. En este momento y con el fin de aprovechar los recursos didácticos que nos proporciona el mismo sistema, aplico a los estudiantes un cuestionario por cada unidad del plan de lecturas, el cual aparece al final de la misma unidad como reactivos de auto evaluación. La instrucción precisa es que cada estudiante conteste con sus propias palabras y de acuerdo con lo que comprendió de la asesoría, ya que la materia exige la reflexión y el análisis de los problemas planteados y no sólo la mera repetición y memorización de párrafos del texto, lo que implica romper, aunque no del todo, con la educación tradicional. De esta manera, las preguntas no pueden ser contestadas con un simple si o no, dado que no existe una respuesta única, sino con una breve exposición que requiere de una necesaria discusión.

### **c) Evaluación de la materia.<sup>14</sup>**

Evidentemente, dadas las características del modelo, los estudiantes están exentos de una evaluación con parámetros propios de un sistema escolarizado como las asistencias, participaciones, trabajos y exámenes escritos, etc. En este caso, la única evaluación con validez oficial es la que arroja el examen que aplica la misma Secretaría, con respuestas de opción múltiple, que pueden ir desde treinta hasta ochenta reactivos dispuestos en distinto orden, conformando modelos de exámenes, los cuales se van rotando en las

---

<sup>14</sup> La aplicación de los exámenes es competencia de la SEP, con personal y en sedes que la misma institución establece.

sedes previamente designadas por la SEP en horarios y con personal previamente asignado.

En el proceso de evaluación (exámenes) se exige que las respuestas del estudiante sean, en muchos de los casos, literales respecto al texto; éstos generalmente se enfrentan a tener que memorizar datos, con preguntas capciosas y con la desventaja agregada de que en dicho proceso el asesor no interviene.

Esto ha tenido como consecuencia que, en cierta medida, se establezca una forma rígida de evaluación, al exigir respuestas literales por parte del estudiantado; se produzca una alta tasa de deserción o abandono, lo mismo que una baja eficiencia terminal, con lo cual el modelo se ha ido desprestigiando.

Con el fin de superar estos obstáculos y para que cada estudiante pueda tener una idea previa tanto de los contenidos como la metodología de la verdadera prueba uno o dos días antes de que finalice la asesoría de la materia (la cual se imparte en diez días), se proporciona a los estudiantes, una guía de estudio general, donde se plantean preguntas con respuesta de opción múltiple simulando el examen que aplica la SEP.

Como se puede ver, pese a los esfuerzos que realiza el asesor su intervención en el proceso de evaluación es poca. Esto se ve reflejado en una tasa de aprobación mínima en casi todas las materias, como ya se ha señalado, razón por la cual la misma Secretaría ha implementado exámenes diagnósticos que no tienen calificación y no se promedian, los cuales sirven exclusivamente para determinar los conocimientos previos del estudiante antes de que se presente al verdadero examen. Éstos diagnósticos no tienen costo, y el estudiante sólo tiene que solicitarlo con varios días de anticipación y su aplicación es en las instalaciones del propio sistema en horarios preestablecidos.

Esta situación me lleva a considerar preciso el que dentro de la asesoría se propongan objetivos de aprendizaje claros, para que tanto el asesor como el estudiante puedan saber que esperan en el momento de la evaluación.

Como asesores, nuestra tarea consiste en conducir a los estudiantes en el logro de metas institucionales pero, también en las propias y así evitar que se desmotive y abandone el subsistema.

Por lo anterior, considero que el objetivo central de mi labor como asesora no sólo es lograr que el estudiante acumule información sino que adquiera destrezas, sea capaz de hacer reflexiones y desarrolle habilidades como las de investigar, relacionar, comentar, discutir y emitir juicios, todo ello dentro de un ambiente de libertad, respeto, tolerancia y cuestionamiento constructivo, que permita el planteamiento de problemas y sobre todo, de forma paralela, proponga alternativas para él y su entorno social.



## Capítulo 4.

### **Reflexiones y sugerencias a la Educación Abierta, a sus modalidades y al Colegio de Estudios Latinoamericanos desde mi perspectiva profesional y laboral.**

Es innegable la importancia que la educación y el conocimiento están adquiriendo en nuestros días, sobre todo si se considera el hecho de que las exigencias educativas en el mundo y en nuestro país son cada vez mayores, dada la creciente demanda que se está produciendo en los niveles de educación media y media superior, cifras que se prevé aumenten en los próximos años; para el año 2025 se calcula que habrá alrededor de 130 millones de habitantes en nuestro país, de los cuales 35% serán menores de 20 años; 25% estará en el rango de los 20 a los 34 años de edad <sup>1</sup> y como resultado aumentará la matrícula en estos niveles. Todo ello ante una evidente incapacidad por parte del Estado para cubrir las necesidades derivadas de dicho incremento debido a la carencia de recursos humanos, económicos y tecnológicos.

Para superar esta contradicción, la educación tendrá que enfrentar, en las siguientes décadas, retos de enorme magnitud como ampliar la cobertura educativa; lograr una mayor calidad en los servicios que ofrece; y hacer uso eficiente de los recursos económicos y humanos.

Algunos de estos retos deberán ser asumidos por la *educación abierta*, que se perfila como la forma más viable e innovadora de dar respuesta a las necesidades educativas del país siempre y cuando redimensione su tarea. En este sentido, y tomando como fundamento mi experiencia profesional como asesora dentro de este modelo es que me atrevo a realizar algunas observaciones sobre Sistema de Educación Abierta; sugerir una serie de acciones que, a mi juicio, permitan mejorar, en la medida de lo posible, los servicios que brinda la Preparatoria Abierta de la SEP; algunas tareas a realizar en el CESAI SC, con el fin de perfeccionar su funcionamiento y por último algunas

---

<sup>1</sup> Roberto Castañón. *Op.Cit*, p. 225



recomendaciones al Colegio de Estudios Latinoamericanos, con la intención de aportar elementos que ayuden en la conformación del perfil profesional de los egresados de esta carrera.

#### 4.1. Al Sistema de Educación Abierta.

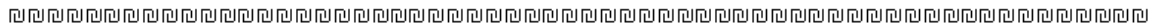
##### 4.1.1. Respecto a la conceptualización de la Educación Abierta.

Como problemática inicial, se debe resaltar el hecho de que aún no existe consenso, ni en el orden internacional, ni nacional, en torno al uso del concepto de *educación abierta*. Mientras que en Europa, el modelo surge asociado a la noción de educación permanente, como continuidad formativa del individuo, con el fin de preparar profesionistas que respondieran y se adecuaban al nuevo orden mundial de la posguerra; en México, tal concepto definió un modelo, que a mediados de los setenta, sirvió como medio para solucionar las carencias educativas y el rezago existente entre los adultos que por cualquier motivo no pudieron acceder o continuar sus estudios dentro del sistema educativo tradicional. A partir de ese momento, en nuestro país, se hacen intentos por llevar educación a sectores tradicionalmente marginados como mujeres, obreros o indígenas.<sup>2</sup>

Los antecedentes de la Educación Abierta, señalados en el Capítulo 1, como son las Misiones Culturales y la educación radiofónica, en la década de los veinte y el Instituto Federal del Magisterio, en los cuarenta, por sus características implican una confusión de origen en el manejo de la conceptualización de lo que es y se debe entender por Educación Abierta, si es informal o no formal; si es presencial o no, dado que comúnmente se confunde con Educación a Distancia. Esto ha conducido a que en la actualidad no exista un acuerdo sobre la noción y definición de lo que es la *educación abierta* entre las instituciones que manejan este modelo,

---

<sup>2</sup> Ernani Lampert. *Educación a distancia ¿Elitización o alternativa para democratizar la enseñanza?* En Revista Perfiles Educativos. Vol. XXII. Número 88. Pág. 70-82. México 2000. p. 72.



Si bien es cierto, debemos recordar que alrededor de la década de los setenta hubo intentos porque las instituciones de Educación Abierta y a Distancia llevaran a cabo reuniones y congresos; en ellos se exponía la necesidad de intercomunicación e información acerca del modelo, llegando incluso a concretarse en la conformación de la Comisión Interinstitucional e Interdisciplinaria de Educación Abierta y a Distancia (CIIEDAD). La función primordial de esta comisión era la de operar como mecanismo de enlace entre todas las instituciones nacionales, estableciendo acciones y orientando esfuerzos para propiciar una planeación de conjunto que permitiera atender las propuestas y sugerencias y con ello, ayudar al mejor funcionamiento de los modelos que operaban en el país.

Actualmente esta institución ya no existe y los intentos por establecer una institución del mismo carácter se han cancelado, provocando una disociación cada vez mayor entre dichas instituciones hasta llegar a conformar un modelo distinto de acuerdo con la particular concepción de cada una de lo que es la Educación Abierta.

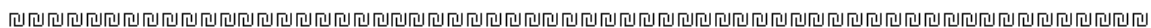
Por ello sugiero el restablecimiento del CIIEDAD como una forma de promover, en los diferentes modelos de Educación Abierta, uniformidad en los criterios de operatividad, pues si no hay un entendimiento claro de cuál es el papel que cumple cada una de estas instituciones nos apartaremos de los principios y objetivos de su creación.

Al mismo tiempo esto permitirá establecer un consenso entre todas las instituciones de Educación Abierta y a Distancia del país, con el fin de elaborar, consolidar y, en caso, buscar mejoras al marco teórico que sustenta esta modalidad educativa.

#### **4.1.2. Respeto a la calidad educativa.**

Actualmente el Sistema de Educación Abierta se encuentra en un franco proceso de expansión a nivel mundial, lo que hace que sea considerada una alternativa real para satisfacer la demanda creciente que nivel medio superior ha verificado. Sin embargo, en el caso mexicano debemos preguntarnos si en las condiciones actuales éste sistema puede llegar a cumplir con las expectativas que se ha propuesto y se le demandan.





En el caso del Subsistema de Preparatoria Abierta, no se ha logrado cumplir con estas expectativas; por el contrario, se han incrementado los índices de deserción,<sup>3</sup> existe una baja eficiencia terminal y una elevada tasa de reprobación, lo que manifiesta a través de una baja emisión de certificados, si comparamos éstos con el registro de estudiantes que se dan de alta en el Subsistema.

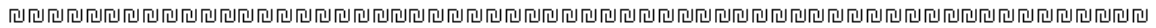
Ello, generalmente, es atribuible a diversos factores como la marginación social y la pobreza que impiden, a una parte del estudiantado el acceso a este tipo de educación así como también a la creciente tendencia a escolarización que se observa a últimas fechas por parte de algunos centros, que desconociendo los principios de la Educación Abierta, obligan a los estudiantes a cumplir con horarios fijos; asistir a una aula y recibir una clase centrada en la enseñanza, donde la única fuente de información es el asesor;

En este rubro recomendaría la aplicación de exámenes diagnósticos, con la finalidad de identificar no sólo los conocimientos previos sino las características específicas de cada uno de los estudiantes, y a partir de ello conformar grupos de estudio más homogéneos. De esta manera se aplicarían las técnicas de estudio apropiadas de acuerdo a la trayectoria escolar, edad, nivel socioeconómico etc, logrando de esta manera satisfacer con calidad sus demandas académicas.

De igual manera se requiere de programas que tengan por objeto elevar la calidad, mediante el aprovechamiento óptimo de la infraestructura de las instituciones educativas del Sistema Abierto, así como promover la capacitación continua del personal académico que labora en ellas con el objeto de formar una generación de asesores que conozcan y se especialicen en el modelo de Educación Abierta, los cuales podrían ser certificados por la SEP a través de evaluaciones aplicadas por los organismos encargados de esta función.

---

<sup>3</sup> Como lo demuestran algunas cifras los 1215 estudiantes que egresan a través de la preparatoria abierta, representan un porcentaje mínimo con respecto a los 235 mil exámenes solicitados mensualmente, lo que lleva a elevar el costo por estudiante. Vid. [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)



Con dicho proceso se podría, en forma paralela dar reconocimiento social a esta labor ya que aunque existen en nuestro país asesores con una trayectoria de por lo menos 20 años, que conocen el modelo mexicano, con visión de las problemáticas y características propias de dicho modelo, su trabajo no tiene un reconocimiento oficial.

#### **4.1.3. Respeto a la equidad.**

Desde su creación la Educación Abierta se ha visualizado como un sistema que, al reducir al mínimo las restricciones de tiempo, espacio y distancia, facilita la inserción de todos los que quieran aprender, sin imponerles requisitos tradicionales de ingreso; al mismo tiempo busca responder al ideal de igualdad de oportunidades y educación permanente, principalmente para los adultos. Sin embargo, la ausencia de políticas claras evita que ésta llegue efectivamente a sectores de mayor marginación social y económica, como es el caso de la población rural e indígena.

Acerca de la igualdad de oportunidades en el estudio, existe una grave contradicción si consideramos que en los Estados de la República, los servicios que ofrece el Subsistema se hallan centralizados en las ciudades capitales, hasta dónde los posibles usuarios deben desplazarse desde sus lugares de origen si es que pretenden realizar trámites, recibir asesorías o presentar exámenes.

Por otra parte el plan de estudios, al ser retomado del modelo escolarizado, incluye seis materias de inglés, lo que dificulta en gran medida que una persona, que no domina este idioma, o en su defecto apenas está aprendiendo español, pueda aprobar dichas asignaturas, máxime cuando ésta posee un alto grado de dificultad gramatical.

Incluso se debe agregar el tema de los costos, es el caso de los exámenes, trámites de equivalencias y duplicado o reposición de credenciales<sup>4</sup> lo que considerando las condiciones económicas presentes de la mayor parte de la población hace inaccesible su incorporación a la educación abierta; por otra parte, si bien es cierto las asesorías que se

---

<sup>4</sup> En el caso de los exámenes, con un costo de \$ 44.00 pesos cada uno que en muchos casos resulta oneroso.



ofrecen en los centros sociales son gratuitas, tales centros se encuentran ubicados también en las ciudades capitales, (para aquellos que viven en zonas rurales) hasta donde el estudiante se tiene que trasladar con los gastos que esto implica.

Por esto se requieren de políticas educativas que atiendan a la diversidad cultural, educativa y económica de nuestro país, que permitan implementar programas académicos adecuados a las características de los diferentes sectores de la sociedad y procuren oportunidades de superación para aquellos que así lo elijan.

Asimismo, propongo se haga un reajuste en los costos de los diferentes servicios que ofrece el subsistema, con el fin de hacer verdaderamente equitativo el acceso a la educación, para aquéllos sectores que tradicionalmente han sido excluidos de ella.

#### **4.1.4. Respecto al método de estudio.**

Los medios y métodos, para desarrollar este modelo educativo, están orientados a enseñar a aprender (proceso de autoeducación),<sup>5</sup> buscan contribuir a conformar autonomía en el estudiante y persiguen su desarrollo integral. De ahí que una de sus funciones esenciales sea posibilitar el autoaprendizaje del alumno convirtiéndolo en protagonista de su propia formación. En otras palabras, estamos hablando de una educación autodidacta que acentúa la actividad en el individuo que aprende, esta actividad debe ser tanto física como mental, donde se involucre acción, reflexión, creación y crítica sobre la práctica.

Todo ello presupone que el individuo ha alcanzado la madurez intelectual necesaria para responsabilizarse de su propio conocimiento empero, en nuestro país, la gran mayoría de estudiantes que ingresan al Sistema de Educación Abierta han sido formados dentro de los modelos tradicionalistas de educación, donde el profesor es el actor principal y asume que el alumno aprende por medio de un discurso teorizante, verbalista y memorístico, en el que la sola repetición memorística servirá para aprobar un examen; esto representa el

---

<sup>5</sup> Se usan como términos sinónimos autoeducación, autoaprendizaje, autodidaxia.



principal obstáculo para implementar las técnicas que conducen al autodidactismo ya que como Freire señala:

La educación liberadora en el individuo tiene que ser un acto cognoscente en el que se comprenda y analice el contenido, superando la dicotomía existente entre el maestro y el alumno; dejar de lado la relación unidireccional para que la bidireccionalidad contribuya a la educación integral de ambos, puesto que los dos tienen elementos que aportar para la enseñanza, de lo contrario si se pierde el sentido axiológico recíproco, sólo se convierte en un acto memorístico unilateral.<sup>6</sup>

Por esto sugiero que se implementen mecanismos que refuercen los procesos de enseñanza aprendizaje dirigidos al autodidactismo; que se efectúen cursos de capacitación y actualización dirigidos a los asesores con la finalidad de que entiendan dicha propuesta metodológica, así como formar especialistas en esta modalidad de enseñanza.

#### 4.1.5. Respecto a la pertinencia.

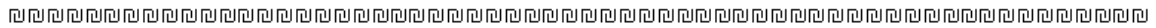
Una característica común de los usuarios de Educación Abierta es que son en su mayoría adultos, sin embargo en el contexto actual debido a las exigencias del mercado laboral, se ha incrementado la población de jóvenes entre 16 y 20 años que requieren de concluir sus estudios de nivel medio superior. En el aula, a menudo se encuentran poblaciones heterogéneas en relación a la edad; aunque por lo general hay adultos, que por diversas circunstancias en su vida posponen su proceso de aprendizaje, también hay jóvenes y ambos se ven en la necesidad de trabajar de forma conjunta en el aula, lo que determina diferencias notables en las estrategias didácticas, tal como lo señala Pérez Serrano.

La inteligencia, la capacidad y disposición para el aprendizaje en los adultos tiene una estructura diferente de la de los jóvenes, ésta se halla vinculada más estrechamente a la percepciones, vivencias y sobre todo, a la experiencia vivida anteriormente por el adulto.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Vid. Paulo Freire. *Pedagogía del oprimido*. p. 67

<sup>7</sup> Gloria Pérez Serrano. "El aprendizaje adulto en la enseñanza abierta". En: Boletín Informativo de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia. Año 3, No.12, febrero 1986. UNED. Madrid 1986



Esto implica que habría que establecer diferencias en las formas y ritmos de aprendizaje de adolescentes y adultos, pues cada uno de estos grupos responde a factores de orden biológico, psicológico y social diferentes y no podemos reconocer las mismas características y potencialidades entre unos y otros.

Por lo anterior y para lograr que el Sistema de Educación Abierta sea pertinente a cada uno de los actores educativos, propongo impulsar la reflexión acerca de que la situación del adulto es muy diferente a la de los jóvenes.

Es evidente que por su condición, el adulto tiene otras necesidades, otros intereses vitales, por lo que necesita de otros mecanismos de aprendizaje que le ofrezcan una ayuda convincente, para mejorar o apoyar su orientación, su capacidad de acción, el hallazgo de su identidad personal y social, sus posibilidades de autorrealización y de mejoramiento de la calidad de su propia vida y de su ambiente. Se requiere que los asesores manejen, además de métodos pedagógicos, principios de la educación dirigida a adultos (andragogía).

Por otra parte se tendría que desmitificar que este tipo de educación es sólo para adultos, con el fin de que se entienda y se ayude a resolver los problemas que enfrenta el resto de la población que conforma este sistema.

#### **4.2 Al Subsistema de Preparatoria Abierta.**

En el apartado anterior identifique algunas debilidades que a mi parecer presenta el Sistema de Educación Abierta en México; las cuales comparte, en variadas ocasiones, el Subsistema de Preparatoria Abierta; sin embargo, en nuestro país se manejan varios modelos de educación abierta, en el nivel medio superior y cada uno presenta sus particularidades; es por ello que en este apartado me propongo hacer algunas sugerencias, específicamente al Subsistema de la SEP.



#### 4.2.1 Respeto al Plan de Estudios.

Es importante recordar que, como se mencionó en el segundo capítulo, el plan de estudios de la Preparatoria Abierta está conformado por 40 asignaturas, divididas en seis semestres; cubre cuatro áreas de bachillerato: Humanidades, Ciencias Administrativas y Sociales y Ciencias Físico-Matemáticas (aún no se diseña la trayectoria curricular del área de Químico-Biológicas). El estudiante sólo tiene que cursar y aprobar 33 de las asignaturas relativas tanto a los cuatro campos de conocimiento (Matemático, Histórico-Social, Ciencias Naturales y Lenguaje y Comunicación) como a los aspectos de métodos de estudio (Metodología del Aprendizaje y Lectura), para concluir sus estudios. Si bien es cierto, el subsistema propone una duración de seis semestres, el estudiante, según sus posibilidades de tiempo y experiencia escolar puede acelerar su aprendizaje y reducir el tiempo indicado para concluir sus estudios.<sup>8</sup>

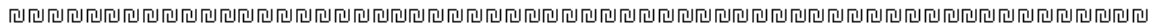
La forma como se encuentra estructurado dicho plan, (agrupa las materias en dos bloques llamados fase A y fase B), con exámenes que se presentan de forma alternada quincenalmente (de tal suerte que si un estudiante no puede solicitar un examen de una de las fases, tendrá que esperar un mes para tener de nuevo la oportunidad de hacerlo), obstaculiza, en la mayoría de los casos, el desempeño del estudiante, prolongando su estancia en el sistema por largos períodos que lo llevan a desesperarse, constituyéndose en uno de los principales factores de deserción.

Esto, aunado a que comúnmente los contenidos temáticos de algunas materias son muy extensos o expuestos con un alto grado de dificultad, si se considera que son estudiantes con graves carencias o rezagos educativos, imposibilita que tenga un desarrollo autodidacta, como lo plantea el modelo y por el contrario, recurra a buscar ayuda en asesorías particulares.

Por otra parte, el hecho de que a más de 40 años de su creación, el subsistema aún no haya logrado conformar el área de Químico-Biológicas ha significado una carencia y desventaja

---

<sup>8</sup> Información. [En línea] [www.prepaabiertadf.sep.gob.mx](http://www.prepaabiertadf.sep.gob.mx). [Consulta 25 de Febrero del 2007].



para los estudiantes que requieren de esta especialización, pues tienen que insertarse en cualquiera de las otras áreas.

Lo anterior provoca un sentimiento de frustración y decepción en los estudiantes que acuden al Subsistema por considerarlo flexible, en tiempo y espacio, de bajo costo y con amplias expectativas para su desarrollo.

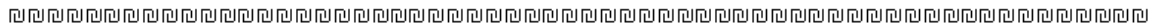
Por lo cual sugiero hacer una revisión del plan de estudios con el fin de adecuar los contenidos temáticos a las características de los estudiantes de Sistema Abierto; al mismo tiempo disminuir la cantidad de materias que conforman el plan, o bien que se consideren como equivalentes aquellas asignaturas con las que ya cuente el estudiante; todo ello con la idea de que se logre una alta eficiencia terminal y los estudiantes perciban al subsistema como una verdadera alternativa de estudio.

De igual forma, se hace urgente la creación del área químico- biológica, para satisfacer la demanda de los estudiantes que pretenden continuar sus estudios superiores en alguna carrera de esta área.

#### **4.2.2 Respetto a los Materiales didácticos.**

En este modelo, la enseñanza está más centrada en los materiales didácticos que en los procesos de aprendizaje; se les considera factor de desarrollo del autodidactismo, y por lo mismo se les otorga mayor importancia, sin embargo, en múltiples ocasiones, el estudiante se convierte sólo en receptor de los contenidos de estos materiales, sin que esto implique necesariamente la asimilación o reflexión de los mismos.

Por otra parte, estos materiales presentan deficiencias en su contenido, o en su presentación dado que desde que se creó el Subsistema (hace más de treinta años) hasta la fecha, no se han modificado. Al mismo tiempo hay una grave carencia de material audiovisual creado especialmente para el Subsistema y los que existen se convierten, comúnmente en clases videograbadas.



Por ello recomiendo realizar la revisión y actualización de los contenidos de los materiales didácticos, con el fin de que respondan a los nuevos conocimientos, a los avances tecnológicos y pedagógicos, privilegiando la calidad y no la cantidad de la información, considerando que :

Los materiales didácticos dirigidos a adultos deben conceptualizarse como agentes generadores de motivación positiva para el aprendizaje, la responsabilidad y la superación; hacer de esto algo permanente y utilizar todos los recursos posibles. Pues el individuo motivado con base en sus propios intereses y deseos innatos, tiene la base para aprender y estudiar significativamente a largo plazo. De ahí que sea la motivación como forma de autorrealización el eje central que debe mantenerse a través del desarrollo de los cursos para alcanzar el éxito.<sup>9</sup>

Respecto a los libros de texto, considero que se debe presentar el conocimiento atendiendo al hecho de que están dirigidos a adultos con grave rezago educativo, a quienes se les dificulta la cabal comprensión de los mismos y por ende se debe suscitar su interés con nociones que les permitan interpretar y encontrar un sentido a su realidad.

Asimismo, sugiero que las materias de Textos Literarios, Historia y Metodología de la Lectura cuenten con una antología que permita reforzar los conocimientos vertidos en el libro de texto.

#### **4.2.3 Respecto al asesor y las asesorías.**

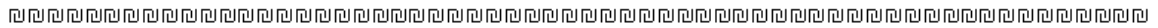
En los capítulos anteriores he resaltado la importancia del asesor y las asesorías en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de que se revalore el papel de éstos como pilares fundamentales en el logro de los objetivos propuestos por el modelo pedagógico.

Este es un tema, que reviste gran importancia, ya que un asesor no sólo es el que transmite conocimientos, su labor incluye tareas como la de orientación, ayuda,

---

<sup>9</sup> Delfina Mora Hamblin. "Educación de adultos y didáctica universitaria" [En línea] <http://www.dmora@uned.ac.cr> [ Consulta 12 marzo 2007]





motivación y el establecer el contacto humano entre el estudiante y el sistema, por lo que quién desempeña tal función debe conocer a profundidad el sistema de Educación Abierta, su naturaleza, su filosofía, objetivos, métodos, organización etc. Y de esta forma conducir al alumno a la adaptación, desarrollo de una identidad institucional y sobre todo a lograr el sentido de pertenencia.

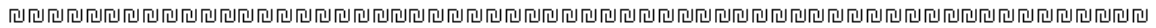
Un asesor tiene que ser un conocedor en los métodos y técnicas de estudio, propias de este modelo educativo; poder aplicar las nuevas teorías de aprendizaje, como las inteligencias múltiples, estilos de aprendizaje y manejo de teorías psicopedagógicas, entre otras. Debe conocer aspectos psicológicos encaminados a detectar los estados de ánimo de los estudiantes, los cuales influyen de una manera u otra en el avance de los estudios y en el aprendizaje. Puesto que la asesoría es el resultado de las relaciones humanas asertivas; Debe poseer conocimiento y manejo de los planes de estudio, de su asignatura, la relación de ésta con otras áreas de estudio y la capacidad de transferir los conocimientos a la realidad.<sup>10</sup>

Efectivamente hablamos de que el asesor no es cualquier profesionista, sino una persona especializada en la impartición de asesorías. Desgraciadamente, la mayoría de los asesores, que se desempeñan en el modelo de la SEP, no cumplen totalmente estas expectativas, ya sea por la poca especialización en el conocimiento, falta de interés o desconocimiento del modelo; o bien porque no existe el reconocimiento social y económico debido para esta labor.

Por tanto, si queremos realmente encontrar al profesionista que cumpla cabalmente con su misión, se requiere de implementar cursos de capacitación dirigidos específicamente a los asesores del sistema de educación abierta, que no se limiten sólo a dotar de información sobre el modelo, sino también en el manejo del material didáctico, estrategias para fomentar el autoaprendizaje en el estudiante y la actualización de conocimientos, pues únicamente de esta forma el asesor estará en posibilidad de aplicar las técnicas de estudio autónomo.

---

<sup>10</sup> *Op. Cit.* Martha Diana Bosco Hernández. *La formación docente en el sistema de Universidad Abierta de la UNAM. La Facultad de Filosofía y Letras. Un estudio de caso.* (Tesis). UNAM. FFYL. División de Estudios de Posgrado. México 2004. p. 45.



Por parte, el Subsistema de Preparatoria Abierta podría diseñar exámenes de oposición, como un recurso para crear una plantilla de personal capacitado para la impartición de las asesorías; el contar con asesores que cumplan con el perfil requerido certificados por SEP, permitiría revalorizar social y económicamente el papel del asesor, incluso aquel que presta sus servicios en los centros de asesoría sociales; pues para que éste dedique el tiempo requerido a su quehacer educativo, necesita contar con estabilidad económica y prestaciones sociales, que hoy día no tiene.

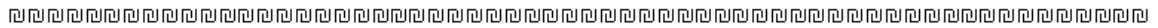
#### **4.2.4 Respecto a la evaluación**

Evaluar es un proceso que permite al asesor recabar las evidencias de conocimiento, habilidades y actitudes de cada uno de sus estudiantes; tiene como finalidad observar los avances o retrocesos en el aprendizaje, y de esta manera busca dirigir las estrategias que más convengan a los estudiantes.

En las pruebas de conocimiento observamos el manejo de conceptos y teorías; en las de habilidades, la capacidad de reflexionar, analizar y sintetizar y en las de actitudes, los valores necesarios para que el conocimiento se dé. Al evaluar todos los aspectos que componen el proceso de enseñanza-aprendizaje (todo lo que el estudiante hace dentro del aula), logramos una propuesta de educación integral.

Sin embargo, en el caso del Subsistema de Preparatoria Abierta se opta por exámenes de opción múltiple que acreditan los conocimientos y signan un número (además son controlados desde las oficinas centrales) sin considerar ni las evaluaciones periódicas de los asesores ni las autoevaluaciones de los estudiantes, incluidas en los mismos textos. Al final esto provoca que los asesores centren su interés en los reactivos del examen, más que en desarrollar sesiones integrales, por otro lado, los estudiantes están más preocupados en memorizar que en aprender.

Por ello, opino que si el Subsistema pretende una educación integral y autodidacta, deberá ser congruente con los parámetros de la evaluación, pues ésta también tendrá que potencializar todas las capacidades del ser humano como: la adquisición de



conocimientos, desarrollo de habilidades y destrezas y fomento de valores y actitudes. Esto se logrará en la medida que se descentralice el proceso de evaluación, permitiendo a los asesores evaluar y calificar a los estudiantes.

#### **4.3 Al Centro de Estudios de Sistema Abierto e Intensivo. SC**

Como se expuso en el tercer capítulo, el CESAI nace como resultado de un proyecto para crear una microempresa que cubriera, en primera instancia, nuestras necesidades económicas; y en segunda, nos permitiera un desarrollo profesional, a cada uno de los integrantes que la conformábamos en ese momento.

Fue una empresa que inició con serias carencias dado que los integrantes no contábamos ni con los conocimientos administrativos, ni con la experiencia empresarial, al crearla. Lo anterior lejos de presentarse como un obstáculo, constituyó nuestra fortaleza, pues nos obligó a aprender, a resolver problemas y a tomar decisiones que nos llevarán, más tarde a la consolidación del proyecto.

Ciertamente la buena voluntad no ha bastado, y más en un momento donde nuestra primera visión de microempresa se transformó por otra, la de ser un Centro que realmente contribuya a la formación personal y académica de las personas que depositaban en nosotros su confianza.

Sabemos que nuestro compromiso es mayor, pues en cualquier otro tipo de microempresa podemos aprender a través del ensayo y error, ya que finalmente hablamos de productos; pero en un centro educativo donde se trabaja con personas, no podemos, ni debemos aplicar dicha estrategia.

En la actualidad, el Centro no se encuentra en el mejor de los momentos, pues se enfrenta a varias problemáticas como la disminución de la matrícula un 60%, lo que ha repercutido en el aspecto económico y financiero y ha afectado consecuentemente a otras áreas. Además de la falta de especialización en las funciones administrativas, de control escolar, de difusión etc.



El presente trabajo ha permitido llevar a cabo un proceso de autoevaluación, con el objeto de identificar los aciertos y las debilidades y buscar nuevas alternativas que nos lleven a reconstituir nuestro Centro como lo reza nuestra misión y visión.

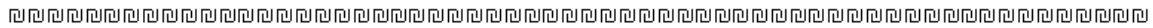
Partiendo del análisis anterior, propongo las siguientes acciones:

1. Que los fundadores del Centro asumamos nuestra responsabilidad y compromiso con el CESAI a partir del diálogo, la participación y la discusión propositiva para solucionar los problemas que se enfrentan.
2. La realización de una evaluación de los alcances y las limitaciones del Centro, mismas que quedarán plasmadas en un documento, y posteriormente se organizarán con base a prioridades.
3. Una vez que se hayan detectado las limitaciones, se procederá a solucionar primeramente aquellas que ponen en riesgo la existencia del Centro. Para ello, cada uno de los participantes asumirá la responsabilidad de la tarea que se le asigne.
4. Que se llevé a cabo una asamblea informativa y de auto evaluación para detectar los avances o retrocesos en un período previamente acordado.

#### **4.4 Al Colegio de Estudios Latinoamericanos.**

##### **4.4.1. Respecto al plan de estudios.**

La Licenciatura en Estudios Latinoamericanos tiene como característica distintiva su perfil inter y multidisciplinario, lo que no sólo me aportó una formación con conocimientos históricos, filosóficos y literarios sobre América Latina, sino que me ha permitido asumir, en todos los aspectos de mi vida, una actitud reflexiva y crítica sobre el contexto en el cual me desenvuelvo.



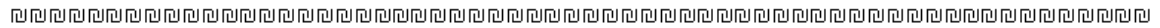
Esta formación se ha reflejado en las diversas tareas que he desempeñado como profesionalista, la principal es la docencia. Y si bien es cierto, el perfil del latinoamericanista contempla esta actividad como parte del campo laboral, la carrera no contiene en su plan de estudios asignaturas de carácter pedagógico, que brinde a los egresados, herramientas metodológicas y didácticas con las cuales puedan abordar esta labor. Lo que representa un grave obstáculo cuando nos enfrentamos por primera vez a un grupo de estudiantes.

Por otro lado, aun cuando la función docente es una de las principales para un latinoamericanista, no debemos caer en la “tentación”, de considerarla única, pues hacerlo sería limitar nuestra capacidad profesional.

Es por esto que urgentemente, las instancias académicas del CELA, deben considerar que efectivamente el quehacer educativo representa una opción laboral fundamental para los egresados del Colegio. Por lo que es apremiante que dentro de las materias opcionales de la currícula, se incluyan las de carácter pedagógico con el propósito de apoyar el desarrollo profesional de los mismos.

Pero igualmente se hace indispensable la creación de seminarios de actualización donde se traten temas coyunturales para la realidad latinoamericana; actividades académicas con base en el intercambio de experiencias entre los colegas convirtiéndose en un vínculo entre estudiantes y egresados. Me sumo, en este sentido a la voz de otros compañeros que proponen la creación de seminarios de investigación, análisis y discusión sobre los problemas actuales que aquejan a nuestro país y la región latinoamericana. Talleres, diplomados y publicaciones, son actividades que aún no están lo suficientemente desarrollados los cuales contribuirían a la definición del perfil del estudioso de América Latina realmente vinculado a su objeto de estudio.

De esta forma, estaríamos en posibilidad de formar un profesionalista con un perfil distinto y sui generis, en el ámbito de las humanidades que pueda competir en el campo laboral con otros profesionistas, ante los cuales, hoy los latinoamericanistas nos encontramos en



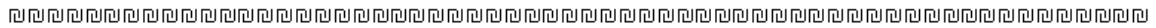
franca desventaja. De lo que se trata es precisamente de convertir estas desventajas en ventajas.

#### **4.4.2. Respecto al perfil de egreso.**

Al egresar de la licenciatura, me enfrenté al mercado laboral, y es ahí donde descubrí, con cierta sorpresa, que mi carrera era desconocida, a tal grado que por lo general los posibles empleadores llegan a dudar de su validez. Esto tiene como motivo el hecho de que existe un evidente desconocimiento del perfil del latinoamericanista y, en consecuencia no entienden qué tipo de profesionistas somos ni qué materias podemos impartir.

Un caso particular lo constituye precisamente la Preparatoria Abierta donde, hasta hace algunos años, solamente se autorizaba, al latinoamericanista a impartir las asesorías de Textos Políticos y Sociales e Historia de México, no así la de Textos Literarios III, aún cuando el programa de ésta última se centra en la Literatura hispanoamericana desde la época prehispánica, hasta mediados del siglo XIX. La razón de esto, es que se tiene la concepción muy difundida de que los Estudios Latinoamericanos forman parte de las Ciencias Políticas.

Mientras esto siga sucediendo, no se podrá valorar el papel del latinoamericanista en su justa dimensión; siendo necesario que las autoridades del CELA realicen medidas oportunas y serias a fin de difundir ampliamente qué son los Estudios Latinoamericanos y el perfil de los egresados de esta Licenciatura, esto con el propósito de que las diferentes Instituciones, sean o no educativas, se interesen realmente por este tipo de profesionista, reconociendo en él las características y cualidades que pudieran dar respuesta a sus expectativas.



#### **4.4.3. Respeto a la titulación.**

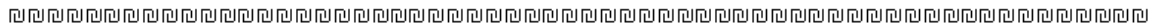
En el marco del cuadragésimo aniversario de la carrera de Estudios Latinoamericanos, el tema de la titulación ha adquirido una enorme relevancia para estudiantes, docentes, egresados y autoridades, pues al día de hoy no rebasamos los trescientos titulados.

La problemática a la que nos enfrentamos, la mayor parte de los “pasantes”, para titularnos, incluye aspectos laborales, familiares pero, sobre todo, la falta de opciones o modalidades de titulación, que se adapten a nuestras necesidades. Si bien es cierto, actualmente se considera para obtener el título profesional, no sólo la tesis y tesina, sino también el informe académico sobre actividad profesional, es un hecho que ésta es comúnmente considerada una modalidad poco “formal” y con escaso rigor académico; este menoscabo se hace evidente cuando, quienes optamos por esta forma de titulación, nos enfrentamos a serios obstáculos y a veces el rechazo para realizar estudios de posgrado en otras instituciones.

Creo que es un grave error soslayar la importancia de los informes académicos, toda vez que posibilita, a las autoridades saber quienes son, dónde están y qué se encuentran realizando los egresados de la licenciatura de Estudios Latinoamericanos y en ese sentido se puede utilizar como una herramienta auxiliar en la conformación del perfil del egresado.

Por lo anterior considero urgente la revaloración de los informes académicos sobre actividad profesional como modalidad de titulación, basando tal afirmación en la consideración de que ésta modalidad es tan válida como las ya existentes, pues posee el mismo rigor académico de otras formas de investigación. Además, puede constituir un observatorio que permita a las autoridades del colegio tener una visión más cercana y realista de lo que ocurre con los egresados.

Considero, que deberían abrirse más espacios de reflexión, comunicación y apoyo a la titulación, como el Seminario Permanente sobre América Latina (SEPEAL), donde un porcentaje importante de egresados de la Licenciatura hemos encontrado la respuesta oportuna a nuestra necesidad de obtener un título.

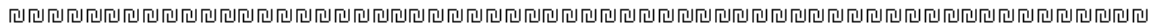


A manera de conclusión debo señalar que en el actual contexto de globalización se puede observar un repliegue de las “ciencias sociales” en el campo educativo, esto debido a que no se consideran indispensables para la formación de las nuevas generaciones que se incorporarán al mercado laboral. Por ello considero que, quienes nos desempeñamos en ésta área estamos obligados a recuperar el lugar que ocupaban las humanidades en el sistema educativo nacional, no sólo por cuestiones laborales, sino porque a partir de ellas se puede incidir en la conformación de una sociedad en donde se promuevan valores como el respeto, la tolerancia y la equidad, es decir, una sociedad auténticamente democrática.

En éste sentido, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se ha destacado por su vocación humanista. Una manifestación concreta de ello es la Licenciatura de Estudios Latinoamericanos, que en el marco de sus cuarenta años, exige la definición del perfil profesional del Latinoamericanista con la intención de ayudar en la recuperación del terreno perdido por las humanidades en el ámbito educativo.

Es así como este trabajo pretende ser una modesta aportación al Colegio de Estudios Latinoamericanos, brindando información que ayude a delinear el perfil del egresado; al Subsistema de Preparatoria Abierta de la SEP realizando propuestas que, a la luz de mi experiencia, puedan contribuir a mejorar el funcionamiento del Sistema de Educación Abierta en nuestro país; al CESAI con recomendaciones que se traduzcan en acciones tendientes a consolidarla como una Institución que refleje la misión humanista con la que fue creada. Y en el mejor afán de retribuir mi agradecimiento a las instituciones que han impulsado mi desarrollo profesional y personal.





## FUENTES

### Bibliográficas.

Álvarez Martínez, Jorge. *Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior*. 2ª ed. México, ANUIES, 2001.

ANUIES.UPN. *Diagnóstico de la educación superior a distancia*. México, ANUIES, 2001.

-----*Documento estratégico para la innovación de la educación superior*. México, ANUIES, 2004.

Arredondo Franco, Sonia y Sara Yadira Ponce Colorado. *Estrategias de acción que mejoren y fortalezcan los servicios ofrecidos en las Oficinas del Subsistema de Preparatoria Abierta de la SEP en el Distrito Federal (Tesis)* México, UPN, 2002.

Bosco Hernández, Martha Diana. *La formación docente en el sistema de Universidad Abierta de la UNAM. La Facultad de Filosofía y Letras. Un estudio de caso*. (Tesis) México, UNAM. FFYL. División de Estudios de Posgrado. 2004.

Castañón, Roberto. *La educación media superior en México*. México, Noriega, 2000

Castrejón Diez, Jaime. *La política según los mexicanos*. México, Océano, 1995

Cirigliano Gustavo F. J. *La educación abierta*. Buenos Aires, El Ateneo, 1983.

Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos de Educación Superior. SEP. *Los sistemas abiertos de educación en México*. Informe de los Sistemas Abiertos de Educación Media Superior y Superior. México, CCSAES, 1983.

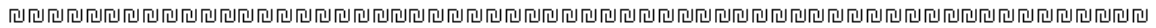
De la Torre Villar, Ernesto y Ramiro Navarro Anda. *La investigación bibliográfica y documental, su método*. México UNAM, 2003

Díaz Villamil, Cira. *Importancia de la capacitación pedagógica en los asesores de preparatoria abierta*. (Tesis) México, UPN, 2006.

Encinas, Rosario. *Marco teórico conceptual de la educación de adultos en México, desde la perspectiva del INEA*. México, INEA, 1985

Espinosa DB, Iván. *Problemática de la educación para adultos: el caso de México*. En: Educación y Realidad Socioeconómica. Centro de Estudios Educativos A.C. México 1979.

Fernández, Alfredo L. (Coordinador) *Consulta Nacional para la Modernización Educativa*. México, Comisión de Sistemas Abiertos de Educación, 1989.



Freire, Paulo. *Pedagogía del oprimido*. México, Siglo XXI, 1988.

Illich, Iván. *Obras reunidas I*. Colección Tezontle. México, FCE, 2006.

López, Suárez Adolfo. *Elaboración de material didáctico para la Universidad Abierta: un esquema operativo*. En: Memorias del Seminario Perspectivas del SUA para el Siglo XXI. México, UNAM, 1992.

Secretaría de Educación Pública. *Textos Políticos y Sociales I*. Preparatoria Abierta-SEP. Quinto semestre. México, SEP, 1983.

------. *Textos Políticos y Sociales II*. Preparatoria Abierta-SEP, Sexto semestre. México, SEP, 1983.

------. *Glosario de términos de Educación abierta y a distancia*. Dirección General del Bachillerato. Dirección de Sistema Abierto. México, CIIEDAD, 1976

------. *Información estadística 2005-2006*. México, Subsecretaría de Educación Media Superior. Dirección General del Bachillerato. Dirección de Sistemas Abiertos, 2007.

------. *Historia de la alfabetización y la educación de adultos en México*. 3 Tomos México, SEP/INEA, 1994

Robles, Martha. *Educación y sociedad en la historia de México*. México Siglo XXI, 1985

Solana, Fernando (Compilador). *Coloquio de educación en el Siglo XXI*. México, Fondo Interamericano-Universidad Autónoma de Nuevo León, 1999.

Soto Lescale, María del Rosario. *La educación*. En: Panorama Histórico de la educación técnica. México, CONALEP, 1998.

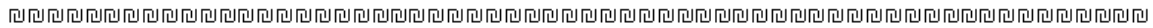
## Hemerográficas

Archundia, Mónica "Estudian la prepa abierta alrededor de 100 mil en DF" El Universal Jueves 26 de enero de 2006. México, D.F.

Glatthorn, Allan A. "Constructivismo: Principios básicos" Tomado de *International Journal of Educational Reform*. Vol.3 No.4 Traducción: Aurora Tejeda. Citado en *Investigación y Práctica educativa*, Educación México 2001.

Lampert, Ernani. *Educación a distancia ¿Elitización o alternativa para democratizar la enseñanza?* En: *Revista Perfiles Educativos*. Vol. XXII. Número 88. Pág. 70-82. México 2000.

Pérez Serrano, Gloria. "El aprendizaje adulto en la enseñanza abierta". En: *Boletín Informativo de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia*. Año 3, No.12, febrero 1986. Madrid, UNED, 1986.



### Documentales.

CESAI. *Programa piloto para la certificación de normas de competencia*. México, 2005

Dirección General del Bachillerato. Dirección de Sistemas Abiertos. *Información para el aspirante. Folleto informativo*. México, SEP, 2006

Herrera Sandoval, José Tomás. "Delimitación conceptual de la educación abierta, a distancia y virtual" En: II Congreso Internacional de educación abierta y a distancia. México CICESE-ANUIES-UAB, 2002

Secretaría de Educación Pública-CONALEP. *Formación de facilitadores en competencias. Manual del participante* México, CONALEP, 1999

-----*Manual de operación del SIOSAD*. México, SEP, Dirección de Sistemas Abiertos. *Centros de Asesoría*. 2004.

-----*Artículo 3ª Constitucional y Ley General de Educación*. México, SEP, 2003

### Electrónicas.

Andrade Lara, José Luís H.. *Sistemas de Educación Abierta en México. Hacia una caracterización del nivel medio superior*. Revista Tecnología y Comunicación Educativa. ILCE Página Electrónica [www.ilce.edu.mx](http://www.ilce.edu.mx) Consulta 17 marzo 2007.

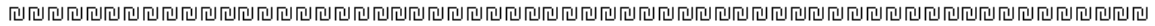
Calderón Vivar, Rodolfo Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana (*Texto de la Conferencia Inicial del Curso: Taller de Medios y Procedimientos para la Educación a Distancia*, impartida en las Aulas de Videoconferencia de la Universidad Veracruzana en Agosto de 1999) <http://www.geocities.com/casasea2000/educaciondist.html> Consulta 12 marzo de 2007.

Chan Núñez, María Elena *Educación a distancia y competencias comunicativas* <http://www.latarea.com.mx>. Consulta 12 marzo del 2007.

*Diario oficial de la Federación*. [http://www.diariooficial.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5019797](http://www.diariooficial.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5019797) - 83k. Consulta 28 marzo 2008.

Guerrero González, Martha. *Educación abierta ¿por qué?* <http://www.cimacnoticias..> Consulta 17 mayo 2007.

INEGI. <http://www.inegi.gob.mx>. Consulta 23 mayo 2007.



*Ley federal de Educación 1973.* <http://www.anui.es.mx/servicios/anui.es/publicaciones/revsup/res008/txt5.htm> Consulta 23 mayo 2007

Mora Hamblin, Delfina. *Educación de adultos y didáctica universitaria.* <http://www.dmora@uned.ac.cr> Consulta 12 marzo 2007

Ortiz Ortiz, María Gloria. *En torno a la evaluación constructivista en educación abierta y a distancia* <http://www.latarea.com.mx>. Consulta 12 marzo 2007.

Pisanty Baruch, Alejandro México *Panorama de la Educación a Distancia.* UNAM <http://mx.geocities.com/revistalafuente/cultura/paginas/panoramaead1.htm>., Consulta 15 mayo 2005.

Revista la Tarea. *La educación en México 1970-2000.* <http://www.latarea.com.mx/articu/articu16/maquila16.htm>. Consulta 12 marzo 2007

Sánchez Peralta, Filogonio. *Las Tutorías y la construcción de ambientes de aprendizaje en la educación abierta y a distancia.* <http://uas.uasnet.mx/cise/rev/Num1/>. Consulta 23 de abril de 2007.

Roldán, Olivia. *Educación superior abierta y a distancia.* <http://www.organizacionessociales.segob.gob.mx/UAOS-rev4/educaciónsuperiorabierta.htm>. Consulta 27 marzo 2008.

SEP Información general. [www.prepaabiertadf.sep.gob.mx](http://www.prepaabiertadf.sep.gob.mx). Consultada 25 de Febrero del 2007.

Torres Barreto, Arturo. *Necesidad de reforma universitaria y educación abierta y a distancia.* <http://www.unidad094.upn.mx/revista/39/reforma.htm>. Consulta 26 Febrero 2007.

Universidad Autónoma de Chihuahua. *La modalidad de educación abierta y a distancia. Información General.* [http://www.uach.mx/educación/docs/ead\\_descripción.htm](http://www.uach.mx/educación/docs/ead_descripción.htm). Consulta 12 marzo 2007



**Una experiencia docente en el subsistema de preparatoria abierta**

